



# Universidad **Mariana**

Buscadoras de la verdad: Narrativas audiovisuales desde las historias de vida de madres víctimas de desaparición forzada en la ciudad de Pasto- Nariño. Caso específico: Flor Alba Carrera

Valentina Garcés Moreno  
Diana Vanesa Leiva Chalias  
María Camila Paz Narváez

Universidad Mariana  
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
Programa de Comunicación Social  
San Juan de Pasto  
2024

Buscadoras de la verdad: Narrativas audiovisuales desde las historias de vida de madres víctimas de desaparición forzada en la ciudad de Pasto- Nariño. Caso específico: Historia de Flor Alba  
Carrera

Valentina Garcés Moreno  
Diana Vanesa Leiva Chaliá  
María Camila Paz Narváez

Informe de investigación para optar al título de: Comunicadora Social

Mg. Andrea Nataly Insuasti Sánchez  
Asesora

Universidad Mariana  
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
Programa de Comunicación Social  
San Juan de Pasto  
2024

Artículo 71: los conceptos, afirmaciones y opiniones emitidos en el Trabajo de Grado son  
responsabilidad única y exclusiva del (los) Educando (s)

Reglamento de Investigaciones y Publicaciones, 2007  
Universidad Mariana

## **Agradecimientos**

Queremos agradecer enormemente a Doña Flor Alba Carrera, una mujer que en medio del proceso abrió su corazón y nos compartió su historia; siendo símbolo de valentía y resiliencia en medio de la adversidad. Este trabajo es un homenaje a su resiliencia, a su fuerza incansable y al amor que, incluso en tiempos difíciles, siempre floreció. Gracias por enseñarnos el valor y la importancia de nunca perder la esperanza. Esta obra es para todas las madres que han sido víctimas y aún esperan una respuesta.

Agradecemos a nuestros profesores de Comunicación Social, asesora de tesis, Nataly Insuasti Sánchez, quien fue nuestra mayor guía en todo el proceso, que con su conocimiento y paciencia nos ayudó a transformar nuestras ideas en realidad. Agradecemos también a nuestros jurados Andrés Mora y Juan Pinzón por su dedicación y esfuerzo, por motivarnos y desafiarnos a dar siempre lo mejor de nosotras. Su apoyo y orientación fueron fundamentales en cada paso de este proceso, y nos inspiraron a abordar esta investigación con gran compromiso y pasión. Gracias por su acompañamiento y por sembrar en nosotras el deseo de seguir aprendiendo.

## **Dedicatoria**

A Doña Flor Alba Carrera, cuya historia de resiliencia y amor se convierte en una voz para tantas mujeres que han sufrido la desaparición forzada en Colombia. Su lucha nos inspira a mantener viva la memoria y a seguir buscando justicia, incluso en medio de la adversidad.

A todas las madres y mujeres buscadoras de la verdad, quienes, enfrentando la pérdida y el dolor, avanzan con valentía e iluminan el camino de quienes buscan respuestas. Este trabajo es para ellas, con el compromiso de que sus historias no sean olvidadas.

William Carrera, hijo de la señora Flor Alba, víctima de desaparición forzada. Su memoria y su ausencia simbolizan la urgencia de justicia.

A nuestros padres, quienes, con su apoyo incondicional, amor y sacrificio han sido nuestra guía y fortaleza durante todo este camino. Su influencia en nuestras vidas ha sido profunda, moldeando nuestra personalidad, nuestra visión y nuestra capacidad para enfrentar desafíos.

Y por último, pero no menos importante agradecer a nuestros familiares, quienes siempre estuvieron presentes con su apoyo y amor, brindándonos la fuerza necesaria para culminar este proceso. Gracias por ser nuestro refugio y nuestro impulso constante.

Valentina Garcés Moreno

Diana Vanessa Leiva

María Camila Paz

## **Contenido**

|  |    |
|--|----|
| Introducción .....   | 11 |
| 1 Resumen del proyecto .....                                     | 13 |
| 1.1 Descripción del problema .....                               | 13 |
| 1.1.1 Formulación del problema.....                              | 18 |
| 1.2 Justificación .....  | 18 |
| 1.3 Objetivos.....   | 20 |
| 1.3.1 Objetivo general .....                                     | 20 |
| 1.3.2 Objetivos específicos.....                                 | 20 |
| 1.4 Marco referencial.....                                       | 20 |
| 1.4.1 Antecedentes.....  | 20 |
| 1.4.1.1 Internacionales. ....                                    | 21 |
| 1.4.1.2 Nacionales.....  | 22 |
| 1.4.1.3 Regionales.....  | 26 |
| 1.4.2 Marco teórico conceptual .....                             | 29 |
| 1.4.2.1 Madres víctimas de desaparición forzada. ....            | 31 |
| 1.4.2.2 Contexto histórico de la desaparición forzada. ....      | 36 |
| 1.4.3 Marco contextual.....                                      | 37 |
| 1.4.3.1 Memoria histórica. ....                                  | 38 |
| 1.4.4 Marco legal.....   | 40 |
| 1.4.5 Marco ético.....   | 41 |
| 1.5 Metodología.....   | 45 |
| 1.5.1 Técnica e instrumentos de recolección de información ..... | 45 |
| 1.5.1.1 Fuentes de información.....                              | 45 |
| 1.5.1.2 Técnicas de investigación .....                          | 48 |
| 1.5.1.2.1 Entrevista semiestructurada.....                       | 48 |
| 1.5.1.2.2 Espacios de diálogo.....                               | 48 |
| 1.5.1.2.3 Tejido.....  | 49 |
| 1.5.1.3 Propuesta del producto periodístico.....                 | 50 |
| 1.5.1.4 Estrategia de difusión.....                              | 53 |

|  |    |
|--|----|
| 1.5.2 Población y muestra .....  | 53 |
| 1.5.2.1 Público primario.....  | 53 |
| 1.5.2.2 Público secundario.....  | 54 |
| 1.5.2.3 Público terciario.....   | 54 |
| 2 Presentación de resultados.....  | 57 |
| 2.1 Procesamiento de la información.....   | 57 |
| 2.2 Análisis e interpretación de resultados .....  | 57 |
| 2.2.1 Analisis del rol que desempeñan las madres buscadoras de desaparición forzada a través de su historia de caso..... | 57 |
| 2.2.2 Visibilizar la problemática de la desaparición forzada en el contexto del conflicto bélico colombiano .....        | 59 |
| 2.2.3 Crear una narrativa audiovisual como medio para destacar el esfuerzo de búsqueda de Flor Alba Carrera .....        | 62 |
| 2.2.3.1 Producto Audiovisual.....  | 63 |
| 2.3 Discusión .....  | 64 |
| 2.3.1.1 Reflexiones frente al producto periodístico. ....  | 64 |
| 3 Conclusiones.....  | 66 |
| 4 Recomendación .....  | 67 |
| Referencias bibliográficas .....   | 68 |
| Anexos.....  | 72 |

## **Índice de Tablas**

|  |    |
|--|----|
| Tabla 1 Fuentes de Información Primarias .....   | 46 |
| Tabla 2 Fuentes de Información Secundarias ..... | 47 |
| Tabla 3 Ficha Técnica .....                      | 52 |



## **Índice de Figuras**

|   |    |
|---|----|
| Figura 1 Ubicación del Departamento y de la Ciudad de Pasto ..... | 40 |
|---|----|

## **Índice de Anexos**

|   |    |
|---|----|
| Anexo A. Consentimiento Informado .....   | 73 |
| Anexo B. Entrevista Semiestructurada..... | 75 |
| Anexo C. Escaleta .....                   | 76 |
| Anexo D. Plan de Rodaje .....             | 79 |
| Anexo E. Script .....                     | 81 |
| Anexo F. Presupuesto.....                 | 82 |
| Anexo G. Cronograma de Actividades .....  | 88 |

## **Introducción**

En el presente proyecto se abordará la historia de búsqueda de la señora Flor Alba Carrera, para contribuir a la comprensión del rol que desempeñan las mujeres madres, personas que fueron víctimas de desaparición forzada de la ciudad de Pasto - Nariño, desde las narrativas audiovisuales como un medio que permite dar a conocer los diversos relatos y reconstruir parte de la memoria del enfrentamiento bélico de todo un país, que ha sufrido las consecuencias de la desaparición forzada siendo uno de los actos fueron realizados por los grupos que no están bajo la ley, para imponer control en comunidades, violar sus derechos, tal como lo indica el Centro Nacional de Memoria Histórica (2016): “En América Latina, en la década del setenta, el uso de la desaparición forzada estuvo articulada a acciones represivas desplegadas por los Estados en cabeza de sus agentes” (p. 10).

Cabe resaltar que el proceso de desaparición forzada constituye una violación evidente de los derechos humanos, tal como se señalan en el Cuadernillo de Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (2020). La desaparición forzada de individuos es una infracción a los derechos humanos, con particularidades que la jurisprudencia del Tribunal Interamericano ha ido estructurando. Uno de los factores que distingue a este tipo de infracción es que implica una transgresión múltiple y complicada de derechos. Además, la desaparición representa una continua infracción a los derechos humanos. Basándose en estos rasgos, la Corte Interamericana ha determinado esta infracción de derechos como una de gravedad específica. Además, basándose en las particularidades de las desapariciones, ha definido normas de prueba específicas. Es decir, en el mencionado cuadernillo, se destaca la complejidad y la gravedad de la desaparición forzada se considera una infracción a los derechos humanos, y la necesidad de establecer procedimientos para que sean esclarecidos y se haga justicia para las víctimas.

Con esta información se sustenta la propuesta de esta producción periodística, que contará con relatos tipo entrevistas, los cuales serán acompañados de voz en off, videos y tomas de apoyo, que permitirán mantener el hilo conductor de la historia del personaje, en este caso Flor Alba Carrera. Comprendiendo así, el proceso de resiliencia en todo el camino de su lucha, que evidencia persistencia en la búsqueda de su hijo, construcción de significados que relatan lo que para ella ha

sido perder un ser querido, y como ha logrado tejer lazos de solidaridad en la asociación a la que pertenece junto a otras mujeres buscadoras, para poder ser escuchada sin más estigmatización.

Finalmente, con la información recolectada y antecedentes; se tomará como guía para llevar a cabo este proyecto de investigación y desarrollo, para amplificar aquellas voces aisladas, permitiendo construir nuevas narrativas en el campo audiovisual.

## **1 Resumen del proyecto**

El tema del presente estudio se refiere al proceso de identificación de las madres buscadoras personas que fueron víctimas de desaparición forzada de la ciudad de Pasto, en el departamento de Nariño. Bajo una línea de investigación comunicación, cultura y política, se encuentra el estudio. Con un área temática enfocada en la comunicación y sociedad, bajo un eje temático en comunicación y procesos socioculturales, en modalidad de producción periodística.

### **1.1 Descripción del problema**

La región suroeste de Colombia alberga el departamento de Nariño, que se compone de 64 municipios. Su capital, Pasto, se encuentra en la frontera con Ecuador y forma parte de la región Andina. En cuanto al conflicto armado que han padecido los habitantes de esta área, se puede señalar que la presencia de grupos armados ilegales en Nariño se debe a diversas circunstancias, entre las que se incluyen su ubicación geográfica, la falta de atención estatal y las precarias condiciones de vida en las zonas rurales dispersas.

Asimismo, de acuerdo con los datos de Acción Social entre 2000 y 2002, Nariño era un departamento donde no se registraban aumentos en los desplazamientos. Sin embargo, esta situación cambió en 2005, cuando el conflicto armado impactó con mayor intensidad esta región, convirtiendo a Nariño en uno de los departamentos con el mayor número de casos de desplazamiento forzado (Osorio et al. 2017).

Por otro lado, el Registro Único de Víctimas (RUV) contabiliza 8.625.631 personas, de las cuales 8.286.032 han sido reconocidas como víctimas del conflicto armado, lo que equivale al 96% del total. En lo que respecta a las cifras de víctimas femeninas del conflicto en Colombia, destacan los siguientes datos: desplazamiento (3.743.200), homicidio (458.333), amenazas (192.509), desaparición forzada (77.893), pérdida de bienes o propiedades (47.959), actos terroristas/ataques/golpes/agresiones (41.167), delitos contra la libertad y la integridad sexual (21.926) y secuestro (8.934), entre otros (Red Nacional de Información, 2017). Se registran casos de jóvenes y adultos, tanto hombres como mujeres, cuyos familiares han sido víctimas de

desaparición forzada.

Según el informe de Desapariciones Forzadas (2009), la Asamblea General, a través de su resolución 47/133 del 18 de diciembre de 1992, definió la desaparición forzada como el acto de detener o trasladar a una persona, donde los agentes, ya sean del gobierno o grupos organizados, pueden privar a dicha persona de su libertad, actuando de manera directa o indirecta en nombre del Estado. Una de las múltiples estrategias implementadas en diversas regiones y comunidades ha sido la privación de libertad de los ciudadanos, lo que ha generado un clima de temor en las distintas poblaciones. Estas acciones provocan en las personas una intensa sensación de inseguridad, soledad y depresión, resultando en pérdidas materiales y económicas derivadas de las desapariciones.

En términos generales, la violación de los derechos sociales, económicos y culturales impacta tanto a los familiares como a los desaparecidos. Las estadísticas reflejan la magnitud de este fenómeno, donde el papel de las madres víctimas se intensifica debido a la violencia y a las acciones que afectan directamente sus derechos humanos. Es fundamental que los medios de comunicación visibilicen esta realidad y sensibilicen a la sociedad mediante ideas o estrategias relacionadas con productos audiovisuales, documentales o representaciones que conmuevan a través de la memoria narrativa y descriptiva, abordando una problemática de gran relevancia en Colombia.

La desaparición forzada, en particular desde el punto de vista de los parientes de las víctimas y la relevancia de combatir y aplicar justicia, tal como se señala en la Comisión de la Verdad (2022): "Para los parientes de las víctimas de esta infracción a los derechos humanos, la desaparición forzada representa una búsqueda incesante que genera sufrimientos que persisten a lo largo del tiempo" (p. 1). La Comisión de la Verdad (2022) pone de relieve que la desaparición forzada es un delito que intenta suprimir cualquier evidencia de su ocurrencia, dejando al grupo cercano de las víctimas sin ningún dato de su ser querido y fundamentado en el ocultamiento del destino del individuo, el temor y la incertidumbre. En Colombia, no fue sino hasta el año 2000 cuando se reconoció su reconocimiento.

En Colombia, las víctimas son el producto de la guerra, política y social que ha afectado a la nación durante más de cuatro décadas. Con la presencia de algunos participantes en el conflicto

bélico: Paramilitares, el Estado y la subversión. Como consecuencia de las desigualdades e injusticias sociales que han surgido en el país, quedando numerosos casos en la impunidad. Según se menciona en el Centro Nacional de Memoria Histórica, en el país alrededor de 80.000 individuos han sido víctimas de desaparición forzada. Esta es una forma de violencia que genera terror, dolor, modificando vidas, todo esto provocado en individuos, familias, comunidades y pueblos en su totalidad.

De acuerdo con Navia (2010), sostiene que el término víctima se interpreta como el reconocimiento de un papel social de un individuo perjudicado en derechos esenciales, lo que conduce a definirla como un sujeto de derechos. En este contexto, la consideración de "víctima" representaría una forma de resistencia activa para prevenir la impunidad y la desmemoria, identificando y reconociéndose no solo en el dolor, sino también y particularmente en la posición de actores sociales, en el esfuerzo por alcanzar la justicia, reparar los perjuicios provocados y asegurar la no repetición de las infracciones. En este escenario, el concepto de víctima se transforma en un eje central y motor de transformación. Entonces, identificarse como víctima implica la oportunidad de ser reconocida y dignificada, dado que lo que sucede es lo que se puede recuperar.

Adicionalmente, es crucial entender el sentido de la desaparición forzada tal como lo señala Albaladejo (2009), sosteniendo que la desaparición forzada representa una infracción a los derechos humanos cuando los sucesos son realizados por el Estado mediante sus representantes o por individuos o colectivos que actúen con el permiso o respaldo del Estado. La desaparición forzada se considera un delito contra la humanidad cuando, entre otras características, los sucesos se realizan de forma generalizada (con múltiples víctimas) o sistemática (como un acto habitual).

En este contexto, es fundamental para el ámbito de la Comunicación Social llevar a cabo investigaciones sobre temas que abordan la sensibilidad y que ayudan a comprender los procesos que enfrentan los individuos sociales, quienes a menudo sufren la pérdida forzada de sus seres queridos. En este sentido, es importante destacar el papel que desempeñan las madres cuando sus hijos desaparecen.

Según Navia (2010), se pueden clasificar a las víctimas en dos categorías: las directas y las indirectas. La víctima directa es aquella persona que experimenta el daño causado por acciones que infringen los derechos humanos, es decir, quien ha padecido de manera inmediata la violación de sus derechos fundamentales. Un ejemplo claro de esto sería una persona que ha sido objeto de desaparición o que ha sufrido torturas. Por otro lado, la víctima indirecta es el individuo que, aunque no ha sido el blanco directo de la violación, ha visto sus derechos personales afectados, lo que ha incrementado su vulnerabilidad en relación con los derechos que asisten a la víctima directa. Esta situación se presenta entre las dos personas afectadas, subrayando la importancia de reconocer el derecho de la víctima a acceder a información sobre los hechos ocurridos, así como a comprender las causas que dieron lugar a las violaciones de sus derechos humanos esenciales.

De acuerdo con la ley colombiana, la ley de justicia y paz 975 de 2005 establece el derecho a la verdad. La sociedad, y particularmente las víctimas, poseen el derecho incuestionable, completo y eficaz de conocer la verdad acerca de los crímenes perpetrados por grupos armados estructurados fuera de la ley, acerca de la localización de las víctimas de secuestro y desaparición forzada. Además, la Ley 1448 de 2011 enfatiza que las víctimas, sus parientes y la sociedad en su conjunto, poseen el derecho incuestionable e irrevocable de conocer la verdad sobre las razones y situaciones en las que se perpetraron las infracciones mencionadas en el artículo 3° de esta Ley, y en caso de muerte o desaparición, sobre la suerte que se puede tener (Navia, 2010).

A la luz de lo anterior, es esencial resaltar que desde la Comunicación Social se debe dar prioridad a este grave problema, ofreciendo información precisa sobre los eventos ocurridos y actuando como medios de comunicación comprometidos en la búsqueda de soluciones a los conflictos y en la veracidad de los hechos que se están analizando.

Según la Comisión de la Verdad (2020) las familias son las que continuamente encaran esta situación con frecuencia, en una lucha constante para tratar de dar o buscar una solución digna en nombre de sus hijos e hijas, o familiares víctimas; estas labores de memoria, verdad, los costos emocionales, financieros y además de seguridad recaen entre ellos, siendo afectadas por persecución, señalamientos, amenazas, estigmatizaciones y en otros casos la falta de credibilidad.



Actualmente hay familiares de las personas desaparecidas que han muerto sin conocer la verdad y muchas de ellas sufren de depresión frente a la incertidumbre que viven al no saber dónde se pueden encontrar sus familiares, una verdad que claman especialmente las Mujeres Madres Buscadoras. Según ONU (2022), las madres en búsqueda apuestan por la vida y se esfuerzan cotidianamente para aliviar su sufrimiento, desempeñando el trabajo que nadie más realizará por ellas: hallar a las personas que les faltan. De esta manera, que siendo así, por medio de esta investigación periodística, se quiere visibilizar la verdad de estas historias narradas por mujeres buscadoras, con el fin de realizar ejercicios de reconstrucción de memoria para poder darle voz y homenaje a las víctimas, sirviendo también como método de esperanza a una respuesta de lo sucedido, porque son muchas las familias que se levantan cada día en una continua búsqueda y sufrimiento por la ausencia de aquellas personas que han sido despojadas de su libertad.

Cabe resaltar, que "PAPSIVI", el Programa de Asistencia Psicosocial y Salud Integral para Víctimas, tiene una línea de atención, que posibilita tratar los efectos psicosociales y los perjuicios en la salud física y mental de las víctimas, provocados por o relacionados con el conflicto bélico, en los contextos individual, familiar y comunitario (incluyendo a los sujetos de reparación colectiva), con el objetivo de aliviar su dolor emocional, aportar a la rehabilitación física y mental y a la restauración del entramado social en sus comunidades..

Considerando todo el contexto previo y la relevancia de entender este fenómeno social, se busca, a través de una narración audiovisual, a través de la historia de búsqueda de más de dos décadas que lleva a cabo Doña Flor Alba Carrera, contribuir a entender el rol que juegan las madres de mujeres víctimas de desaparición forzada en el departamento de Nariño.

Para finalizar, la comunicación concebida como la posibilidad de narrar una historia desde un punto de vista diferente, se narra mediante la interacción de componentes audiovisuales, en los que se muestran y se manifiestan fenómenos sociales habituales, a través de relatos y percepciones de los individuos sociales con los que se abordará este proyecto de investigación.

A partir de lo expuesto anteriormente, se constata una falta de entendimiento acerca de las experiencias de búsqueda de las madres víctimas de desaparición forzada, quienes deben enfrentar

numerosas dificultades para esclarecer lo sucedido con sus hijos, resultado del conflicto bélico que ha tenido lugar en Colombia. Por lo tanto, tras realizar un corto estudio, emergió la necesidad de profundizar en las historias de Flor Alba Carrera, representándola como la voz viva de su hijo, relatando lo que ocurrió y lo que continúa ocurriendo.

### **1.1.1 Formulación del problema**

¿De qué manera ayudar a entender el relato de vida de Flor Alba Carrera, madre que fue víctima de desaparición forzada en Pasto-Nariño, mediante la producción de una narración audiovisual de carácter documental?

## **1.2 Justificación**

Este proyecto es relevante, ya que es imprescindible divulgar las historias que subyacen a la problemática social de la desaparición forzada en el contexto del conflicto bélico. Esto se logra a través de la historia de una mujer madre víctima, cuyo hijo fue declarado desaparecido hace 20 años, y que desde el inicio evidencia un proceso de lucha y resiliencia. Es crucial divulgar esta vivencia a través de una producción audiovisual, ya que representa la realidad que experimentan miles de familias en Colombia que continúan en la búsqueda de sus hijos e hijas.

Estos procesos, que han atravesado las víctimas del conflicto durante varias décadas, traen consigo ciertas consecuencias tanto emocionales, físicas como psicológicas; por lo cual se busca, por medio de este proyecto de investigación, también narrar las herramientas de apoyo que han construido en su trabajo de búsqueda para la reparación en su vida cotidiana.

Por medio de este proyecto de Investigación se representa una problemática latente en la sociedad, y el proyecto tiene como objetivo principal profundizar en esta historia particular, permitiendo así comprender mejor las dificultades, retos y consecuencias que enfrentan las mujeres buscadoras afectadas por esta dolorosa realidad.

El papel de la mujer con su largo trabajo incansable en busca de la verdad, es lo que motiva a

realizar este proyecto, desde aquellas experiencias o vivencias que han tenido que padecer, demostrando fortaleza y ejemplo de lucha por la verdad para todo un país.

La búsqueda de los hijos desaparecidos por parte de las madres víctimas también es una batalla por la verdad y la equidad en Colombia. Muchas de ellas buscan conocer las circunstancias en las que sus hijos desaparecieron, así como la identidad de quienes los llevaron. Teniendo en cuenta que la verdad es un derecho humano fundamental, como lo señala Gúzman (2012), mencionando lo siguiente:

La sociedad tiene el derecho de conocer la verdad sobre ciertos actos de injusticia y dolor, tanto de origen estatal como no estatal. Así también como ese derecho implica conocer detalles de cómo, cuándo y dónde ocurrieron, al igual saber cuáles fueron los motivos detrás de ellos. Además, como lo menciona el autor es un derecho colectivo e invisible, donde las víctimas, familiares y allegados son los principales beneficiarios. Ese es un factor muy importante incluso con el paso del tiempo, para entender quien perpetró el acto, cómo y por qué sucedió, y dónde están los restos en caso de fallecimiento o desaparición. (p. 9)

Es decir, en otras palabras, se resalta la realidad de la desaparición forzada, particularmente desde el punto de vista de la búsqueda por parte de los parientes de las víctimas y la relevancia de afrontarla y resolverla. Poseen el derecho a saber las circunstancias en las que ocurrieron los sucesos, además del destino de la víctima, como un derecho esencial para adquirir respuestas acerca de quiénes fueron los culpables, cuándo y dónde ocurrieron los hechos, cómo ocurrieron y por qué, incluyendo la localización de sus restos en caso de que desaparecieran.

Ahora bien, con este proyecto se pretende lograr desde una profunda investigación y una buena recolección de información, la comprensión de la integralidad, justicia hacia sus derechos y el trabajo que Mujeres Madres Buscadoras como Flor Alba Carrera han hecho desde el momento de su pérdida. Se toma como herramienta de apoyo, una narrativa audiovisual que incluya experiencias, relatos y vivencias, que puedan servir como medio para visibilizar su proceso de búsqueda.

Con la realización del presente proyecto, si bien se sabe no se puede solucionar todas las problemáticas que tienen las Madres Mujeres Buscadoras en medio de la desaparición forzada de sus hijos, sí se pretende contribuir a la comprensión del rol que desempeñan ellas, desde la historia de Doña Flor Alba Carrera, a través de una narrativa audiovisual, donde se pueda presentar de manera emotiva las vivencias, los desafíos y la resiliencia en medio del proceso de búsqueda.

### **1.3 Objetivos**

#### ***1.3.1 Objetivo general***

Entender el papel que juegan las madres que buscan a las víctimas de desaparición forzada, mediante la historia de búsqueda del caso de Doña Flor Alba Carrera.

#### ***1.3.2 Objetivos específicos***

- Analizar el rol que desempeñan las madres buscadoras de desaparición forzosa a través de su historia de caso.
- Visibilizar la problemática de la desaparición forzada en el contexto del conflicto bélico colombiano
- Crear una narrativa audiovisual como medio para destacar el esfuerzo de búsqueda de Flor Alba Carrera

### **1.4 Marco referencial**

#### ***1.4.1 Antecedentes***

Dado el propósito de este proyecto, es imprescindible destacar algunas investigaciones que abordan el problema principal de la investigación y son las madres que sufrieron desaparición forzada, tanto a escala global, nacional y regional. A continuación, se descomponen las siguientes referencias temáticas, investigativas, estéticas o narrativas, de la siguiente manera:

**1.4.1.1 Internacionales.** Dentro de los antecedentes internacionales como primera instancia se encuentra la investigación de Solís (2021), titulada: *Contra Narrativas de la desaparición de personas: estrategias cinematográficas en los documentales*; *Ausencias* (2015) y *Tempestad de Huezo* (2016). Elaborada en la Universidad Veracruzana. Según este estudio la crisis de desaparición de personas actual, agudizada desde la llamada “guerra contra el narcotráfico”, se ha posicionado como uno de los problemas más graves del país. Las gestiones y manifestaciones de las víctimas indirectas (familiares de las personas desaparecidas), han detonado una serie de acciones en los ámbitos jurídico, político y social que han focalizado el interés colectivo, de las cuales se desprenden múltiples representaciones que hacen visible esta crisis. El documental ha sido una herramienta audiovisual que ha abordado este problema, principalmente desde la perspectiva de las víctimas, como es perceptible en el trabajo de la cineasta Tatiana Huezo (2015, 2016), cuyos documentales *Ausencias* y *Tempestad*, utilizan una serie de recursos retóricos para el abordaje de este tema desde las subjetividades femeninas y los daños poco visibles en las madres que buscan a sus seres queridos desaparecidos.

Como objetivos tuvo:

- En este planteamiento emergen conceptos que sirven para trazar los planos de análisis en términos de sustento teórico y metodológico: memoria, testimonio, representación, así como el papel de los afectos en estos contextos
- Memoria para reconocer el papel emblemático de las mujeres-madres en las demandas de justicia, que emergió décadas atrás y se ha consolidado en el presente como una de las manifestaciones más activas en la lucha por los derechos humanos.

Dentro del aporte internacional como guía para nuestro tema de investigación, presenta una reflexión sobre el fenómeno de desaparición, testimonios, y representaciones de construcciones narrativas; por medio de un trabajo documental y el trabajo cinematográfico por parte de Tatiana Huezo, en el cual se presentan historias desde el testimonio de víctimas. como Guía para la creación del proyecto documental del caso de Flor Alba Carrera y de su experiencia como madre víctima de desaparición forzada en Pasto- Nariño. Los testimonios de estas mujeres permiten entender la poca visibilidad que suceden en el plano de las emociones y los afectos, para lo cual se destaca la manera

en que la directora registra y reconstruye la narración.

Además, una segunda contribución proviene de la obra de Cadavid (2014), el estudio denominado: *Mujer: blanco del conflicto bélico en Colombia*. Producción en la Universidad Autónoma de Barcelona. De acuerdo con esta investigación, una manera de comprender el conflicto armado en Colombia es a través de sus víctimas, siendo las mujeres, junto con los niños, las víctimas más destacadas de esta violencia. Las violaciones perpetradas contra ellas mediante el abuso sexual, el desplazamiento obligatorio, el secuestro, la desaparición, la muerte y el control social son evidencias palpables de su estado de vulnerabilidad y de la profunda cultura machista que las transforma en instrumentos bélicos y objetos de intimidación.

El objetivo que encierra este artículo pretende analizar los diferentes tipos de violencia ejercida contra las mujeres en el marco del conflicto armado, para conocer las causas que las convirtieron en víctimas, sus necesidades, problemáticas, capacidad de lucha y asociación, y el papel del Estado de garantizar verdad, justicia, reparación y no repetición.

Como aporte para el tema de investigación que se está realizando con las madres de víctimas del conflicto armado este antecedente es importante ya que habla de la mujer como víctima y de todas las cosas por las que pasan o al igual que se las estigmatiza. Por eso es importante ya que una madre también termina siendo víctima directa de esta problemática ya que ella en todo el proceso de búsqueda por su hijo tiene que pasar por sucesos muy peligrosos que, igual que termina siendo vulnerada, pero sin importar el temor, la humillación, la búsqueda de la vida y sin garantías de protección ella nunca desiste por el saber que pasó con su hijo.

**1.4.1.2 Nacionales.** Dentro de estos antecedentes nacionales, del Grupo de Memoria Histórica (2013), como narrativa se tiene: *¡Basta ya! Colombia: Memoria de guerra y dignidad*. Donde afirma que Colombia tiene una larga historia de violencia, pero también una renovada capacidad de resistencia a ella, una de cuyas más notorias manifestaciones en las últimas dos décadas ha sido la creciente movilización por la memoria. Rompiendo todos los cánones de los países en conflicto, la confrontación armada en este país discurre en paralelo con una creciente confrontación de memorias y reclamos públicos de justicia y reparación. La memoria se afincó en Colombia no como una experiencia del posconflicto, sino como factor explícito de denuncia y

afirmación de diferencias. Es una respuesta militante a la cotidianidad de la guerra y al silencio que se quiso imponer sobre muchas víctimas.

Cuyo objetivo es la construcción de memorias emblemáticas de la violencia y de sus resistencias puede y debe realizarse tanto desde los centros como desde la periferia del país.

Como aporte este informe permite mostrar una realidad, desde cifras del peso real de cómo ha afectado la violencia del conflicto armado que ayudarán en el transcurso de la realización del proyecto de investigación, de acuerdos a ciertas denuncias que se han presentado desde la organización de derechos humanos y de familiares desaparecidos se puede presentar su autoría por grupos paramilitares y en la fuerza pública.

La desaparición forzada ha sido demasiada invisibilizada en lo que respecta a medios de comunicación, lo cual fue también uno de los grandes motivos para querer abarcar este tema como investigación, privación de la libertad y en el ocultamiento del paradero de la persona desaparecida. Permite conocer las modalidades en cómo eran practicados los métodos de violencia hacia sus víctimas; conocidos como masacres. Además, anexa por medio de un hilo narrativo relatos de aquellas historias de personas que han tenido que vivir este conflicto o de familiares que lo han tenido que padecer. Como forma de poder dar a conocer desde sus testimonios, el sufrimiento y la crueldad a la que las víctimas fueron sometidas.

Como segundo antecedente a nivel nacional tenemos el de la autoría de Delgado (2015), la investigación titulada: *Las víctimas del conflicto armado colombiano en la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras: apropiación y resignificación de una categoría jurídica*. Realizada en la Universidad de los Andes. Según este estudio, la Ley 1448 de 2011, o Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, se implementó en 2012 como un mecanismo jurídico adoptado en medio del conflicto armado interno colombiano para restituir las tierras a los que habían sufrido su despojo por parte de alguno de los actores alzados en armas. Así, esa Ley establece quiénes tienen acceso al derecho a la restitución y a la reparación (simbólica o económica), y de esta forma define un nuevo universo de víctimas, con lo que ha ampliado el debate acerca de la noción de víctima, no solo como una categoría jurídica claramente definida en la Ley, sino como un concepto que

caracteriza y delimita a determinados tipos de sujeto. Este artículo contribuye a la discusión que abrió la Ley 1448 acerca de la significación y resignificación de la noción de víctima, y de las dinámicas de subjetivación política que aún se generan en torno a este proceso socio jurídico y político.

Objetivos:

- Se busca contribuir a la discusión acerca de la significación y resignificación de la noción de víctima que abre la Ley 1448, y de las dinámicas de subjetivación política que aún se generan alrededor de este proceso socio-jurídico y político.
- Propiciar un mecanismo que consiga la recuperación de la memoria vivencial –siendo el detonante de la elocución de estos recuerdos- y, conjuntamente, promueva la participación activa de las víctimas, quienes han sido los directamente implicados en los procesos dolorosos de la guerra y la desaparición de un ser amado.

Como aporte a la investigación, se puede apreciar que en el ámbito nacional se han manejado varios conceptos que se han brindado la importancia a los testimonios los cuales se encuentran ligados a la subjetividad, todo ello por medio de narraciones, vivencias, testimonios; permitiendo así construir una imagen de resignificación el pasado, brindando la importancia a temas como lo son el vínculo entre la memoria y procesos de configuración de la subjetividad; también mencionan la organización de víctimas como un claro ejemplo de importancia la cual es una iniciativa de mujeres Colombianas por el desarrollo en búsqueda a todo lo relacionado con la búsqueda de la verdad, justicia, reparación de mujeres que han sido víctimas del conflicto armado. La memoria desde el punto de poder rescatar la memoria de las víctimas por delitos, resistencia social; entender desde cómo pasó, como sucedió y también el cómo fueron afectadas sus sensibilidades.

Igualmente, a nivel nacional tenemos de la autoría de Riveros (2020) la investigación titulada: *Incertidumbres: Taller de narración oral escénica para víctimas de desaparición forzada en Colombia*. Elaborada en la Universidad del Valle. En diferentes zonas y contextos, miles de familias colombianas tienen algo en común: la ausencia de uno de sus seres queridos y la incertidumbre sobre su paradero. ¿Qué pasa con ellos? La problemática de la desaparición forzada



en nuestro país no sólo es un dato o una estadística, pues es un crimen que ha traído consigo miles de personas afectadas con rostro, con historia. Colombia ha estado inmersa en una sucesión de conflictos de gigantescas magnitudes que ha traído consigo millones de víctimas, muchas de las cuales nacieron en medio del cruce de fuego y actos deshumanizantes. Por lo tanto, resulta impensable reconstruir la identidad de esas víctimas pasando por alto la historia de la guerra que traen consigo. El reto de la transición del preacuerdo no es negar estas historias, ni fingir que hemos vivido en un Estado bañado en las mieles de la utopía, o pretender que con el acuerdo de paz llegó el fin de todas las problemáticas que enfrentamos a diario. Por el contrario, se genera la necesidad de narrar el conflicto desde todos los puntos de vista posibles para entenderlo de manera global, escuchar esas voces opacadas por la deshumanización que nos trajo el vivir tantos años sumidos en una guerra, y apropiarnos de esas historias como parte de nuestra identidad para evitar que se repitan los hechos.

#### Objetivos:

- Realizar un taller de Narración Oral Escénica con un grupo específico de víctimas, fundamentado en los conceptos de paz imperfecta y empoderamiento pacifista
- Potenciar las capacidades creativas de algunas de las personas que han sufrido este flagelo, generando en conjunto herramientas y aptitudes para la creación del relato, al tener la oportunidad de contar su historia a una audiencia determinada. De esta manera, aportar a un proceso de re-dignificación y empoderamiento de las víctimas indirectas de este conflicto, y, por ende, al camino hacia la paz en Colombia
- Reconstrucción de memoria de algunas historias que han surgido en el marco de este conflicto

Como aporte a este trabajo de grado, se puede observar que va muy de la mano con el tema de investigación que se eligió, lo cual lleva a reconstruir e hilar desde las mismas experiencias y relatos de madres para entenderlo desde una manera global, permitiendo que todas aquellas voces de mujeres que han ido en búsqueda de la verdad de sus hijos o familiares puedan ser escuchadas, en este documento también se podrá encontrar con una gran oportunidad al acercamiento de ciertas

problemáticas lo cual conlleva generar lazos de empatía con las mismas personas que han tenido que atravesar estas problemáticas y que han golpeado de fuerte manera a todo un país. También el documento maneja cifras que pueden ser importantes para la construcción de este.

**1.4.1.3 Regionales.** Dentro de los antecedentes regionales, como primer antecedente se encuentra de la autoría de Lasso y Cabello (2022) el artículo titulado: Dialéctica del conflicto armado en el departamento de Nariño, Colombia, en tiempos de paz, lecciones para la construcción de una Paz Histórica. Según este estudio A pocos meses luego de conmemorarse cinco años de la firma del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera entre el Estado colombiano y las FARC-EP en ceremonia llevada a cabo el 24 de noviembre de 2016 en el Teatro Colón de la ciudad de Bogotá, el conflicto armado a través de sus múltiples expresiones continúa siendo el principal protagonista en los territorios. Si bien es cierto, una vez se firma el tratado de paz se presenta una disminución temporal de la violencia, su recrudecimiento comenzará a intensificarse al poco tiempo a lo largo y ancho del país, con mayor intensidad en los departamentos de Cauca, Antioquia, Chocó, Norte de Santander, Sucre, Putumayo, Valle del Cauca y Nariño, donde el aumento de grupos armados, su dominio territorial, el fortalecimiento del paramilitarismo, desplazamiento forzado, las masacres, asesinato de líderes sociales y defensores de derechos humanos, al igual que de los firmantes de la paz, entre otros aspectos, se han convertido en una constante sin que desde el gobierno nacional se adopten las medidas necesarias para enfrentar este tipo de situaciones tan críticas.

Como objetivo principal comprender la forma en que se presenta el conflicto armado en el departamento de Nariño luego de cinco años de la firma final del Acuerdo de Paz y a partir de ello integrar aspectos que aporten a la construcción de la paz histórica.

Como aporte para la presente investigación, este artículo aborda situaciones que han persistido dentro de las comunidades en sus diferentes territorios. Nariño por su ubicación geográfica, tanto a nivel nacional como internacional, es muy apetecido por los diferentes grupos armados para el tráfico de armas, venta de droga, hectáreas de cultivos ilícitos que se cultivan. históricamente, un territorio ocasionando abandono, olvido a esta región profundizando los niveles de pobreza y que exista desigualdad entre sus habitantes.

Como segundo aporte de la autoría de Montaña (2020), se destaca la investigación titulada: Rol de la profesión del trabajo social en la recuperación de la memoria histórica de cinco mujeres afrodescendientes víctimas indirectas del conflicto social y armado del barrio nueva independencia del municipio de Tumaco Nariño. Elaborada en la Fundación universitaria de Popayán. El ella habla que el territorio colombiano ha vivido más de 50 años bajo las sombras de guerras y múltiples olas de conflictos sociales y armados. Guerras que han dejado a su paso uno sin número de víctimas directas (asesinadas, desplazadas, hostigadas, secuestradas, masacradas, desterradas, extorsionadas, etc.), de igual manera, el conflicto social y armado en Colombia, y específicamente en el barrio nueva independencia del municipio de Tumaco-Nariño ha dejado una gran cantidad de personas que han sido víctimas, en este caso, esta investigación trabaja con aquellas mujeres, madres, hermanas, abuelas e hijas víctimas indirectas (familiares), los cuales día a día luchan contra el flagelo, dolor e impunidad; son estas víctimas indirectas las que interesan en este trabajo quienes, como percibí en el desarrollo de esta investigación, asumen la muerte de los suyos. De igual manera, este conflicto armado se ha extendido por todo el territorio nacional, llegando a todos sus alrededores, como sucedió en el municipio de Tumaco, que se encuentra dentro del departamento de Nariño.

#### Objetivos:

- Interpretar, mediante el rol de la profesión del trabajo social, las rupturas producidas en la memoria histórica, de cinco mujeres afrodescendientes víctimas indirectas del conflicto social y armado del barrio nueva independencia del municipio de Tumaco- Nariño.
- Identificar desde el rol de la profesión del trabajo social las diferentes consecuencias que ha dejado el conflicto social y armado en la memoria histórica de cinco mujeres afrodescendientes víctimas indirectas del conflicto armado del barrio nueva independencia del municipio de Tumaco, Nariño.

Como aporte al presente estudio, este antecedente sirve para tener otro punto de vista de cómo se enfocaron en recuperar las historias de cinco mujeres víctimas indirectas del conflicto armado, siendo un proceso de memoria histórica en el que se recuperen y reconozcan las vidas, las voces,

los relatos y experiencias de vida de estas mujeres. Esto sirve para contextualizar de igual manera el tema de investigación que se está realizando en este caso con las madres víctimas de desaparición forzada y como poder narrar de una mejor manera las vivencias.

Por otra parte, como referente estético narrativo, de la autoría de Bedoya (2020), se tiene: *Mariposas violetas*. Duración 37 minutos. Documental, donde se relata el testimonio de 12 mujeres sobrevivientes del conflicto armado en Colombia; cada una de ellas relata desde su experiencia como fueron víctimas de violencia sexual, por parte de paramilitares, ELN, guerrilla de las Farc y agente del estado. Su directora Jineth Bedoya Lima en el año 2000, fue víctima también de violación, secuestro y tortura; lo cual la impulso a crear desde aquellos sucesos la campaña “No es hora de callar” en la cual quería defender los derechos de todas las mujeres que han padecido este tipo de situaciones, denunciando como al igual alzar una voz para la prevención de violencia de género dentro del país.

Este documental aporta varias ideas desde la parte estética, manejando planos generales, el uso de textos con fondo negro, el aporte de la voz en off dentro el documental, para poder dar información que ha tenido que se han vivido durante la historia; resaltar fechas importantes de acontecimientos, tomas de apoyo para lograr dar contexto de donde sucedieron los hechos de cada mujer.

Y en cuanto al aporte narrativo, presenta una secuencia de las entrevistas de las mujeres víctimas, dando un contexto amplio sobre los acontecimientos, lo que permite una narrativa durante el documental.

Como un segundo referente estético narrativo, presentado por Unidad para las víctimas (2016) se encuentra: *La historia de El Salado* contada por las víctimas. Duración 60 minutos. Este relato de personas, cuenta la historia de sus familiares que vivieron la pérdida de sus seres queridos, como hijos, padres; también fueron parte del desplazamiento, retorno, violencia dentro de Colombia. Solo pedían un entierro digno de sus familiares, después de más de 15 años algunos pudieron darle un entierro digno; dentro del documentar también se habla como las entidades no ofrecieron oportunamente una ayuda o solución para familiares pidiendo una disculpa a todos ellos. Muchos

de sus familiares buscan la verdad de los acontecimientos, hubo acompañamiento desde la Unidad de víctimas, se resalta la lucha de familiares incansables por poder encontrar a sus familiares. Un llamado al estado de no olvidar y poder cumplirles a todas las personas que han vivido esta situación para que se haga justicia.

Como aporte estético, aporta desde la parte musical con letras escritas por familiares que padecieron estas situaciones, desde la realidad de la lucha, la justicia y deja un gran mensaje para las personas que tienen la oportunidad de ver el documental. Igualmente, combinación de cortos videos con textos sobre datos relevantes, cifras acompañadas de fechas, nombres de las personas y el suceso ocurrido.

Aporte narrativo:

- Entrevistas de familiares
- Hilo conductor
- Datos sobre la historia del conflicto armado

#### ***1.4.2 Marco teórico conceptual***

Los fundamentos teóricos conceptuales son la base sobre la cual se construye cualquier teoría o idea. En el ámbito de las ciencias sociales, estos fundamentos son especialmente importantes para comprender y abordar problemáticas complejas como la de las mujeres víctimas del conflicto armado.

Cuando se habla de fundamentos conceptuales, se refiere a los conceptos y principios que nos ayudan a entender y analizar una determinada realidad. En el caso de las Mujeres Madres Buscadoras, víctimas del conflicto armado, es fundamental contar con una base conceptual sólida que nos permita comprender la complejidad de su situación.

Giraldo et al. (2008) afirma: “Leo el mundo y lo entiendo según las gafas que me ponga en el momento; los paradigmas –como lentes– ofrecen visiones parciales de la realidad, surgidas de los

autores, que las socializan” (p.20). Así pues, esta teoría representa las múltiples desigualdades a través de la cultura, interconectadas de manera particular con las desigualdades económicas y políticas.

Una de las primeras cuestiones para tener en cuenta es que el conflicto armado afecta de manera diferenciada a hombres y mujeres, pues las mujeres no solo sufren las consecuencias directas de la violencia, como la pérdida de seres queridos o el desplazamiento forzado, sino que también enfrentan otras formas específicas de violencia de género, como la violencia sexual o la trata de personas.

Otro concepto clave en este contexto es el de la interseccionalidad. Las mujeres víctimas del conflicto armado no son un grupo homogéneo, sino que están atravesadas por múltiples dimensiones de desigualdad y discriminación. Por ejemplo, una mujer indígena que ha sido desplazada por el conflicto armado enfrenta no solo la violencia de la guerra, sino también la discriminación étnica y de género en algunos casos. Además, es importante tener en cuenta el enfoque de derechos humanos. Las mujeres víctimas del conflicto armado tienen derecho a la verdad, la justicia y la reparación. Esto implica que no solo se deben investigar y sancionar los crímenes cometidos

Debido al origen del presente proyecto, se han considerado dos directrices importantes que interpretan toda la intención del producto que se desea realizar. Primero, es necesario definir que se manejan las narrativas audiovisuales, como un medio para comprender la realidad realizando contenido sensible y creativo que contemple la segunda intención, que es la problemática central de la investigación y son las madres víctimas de desaparición forzada, desglosada en las siguientes subcategorías directamente relacionadas: el conflicto armado, víctimas del conflicto armado, dentro de ellas, las madres cabeza de hogar y el contexto histórico que demuestra factores importantes para permitir la desaparición forzada en el país.

**Documental:** El documental, como forma de expresión audiovisual, se establece como un testimonio vivo de la historia contemporánea. En el contexto de la investigación sobre la desaparición forzada en el conflicto armado, los documentales juegan un papel crucial al ofrecer

una mirada íntima y conmovedora de los acontecimientos. Como afirma el reconocido cineasta Werner Herzog: "El documental no es la representación de la realidad, es la realidad de la representación". Este enfoque evidencia la capacidad única del documental para capturar la esencia de las experiencias humanas y mostrar la complejidad de los conflictos, incluyendo la desaparición forzada en el contexto de los conflictos armados.

El documental también tiene la función de crear conocimiento y es una herramienta que a través de un lente puede aportar al registro y evidencia de una investigación. El documental es de carácter didáctico e informativo, pretende mostrar la realidad y el mundo tal como es. También concierne a modalidades discursivas optando por diferentes tipos de técnicas (Aumont, 2006, Galindo, 2016)

El poder del documental radica en su habilidad para dar voz a aquellos que han sido silenciados, para mostrar la verdad detrás de los acontecimientos y para despertar la conciencia social. Como menciona Patricio Guzmán, director de "La batalla de Chile": "El documental es la creación de una imagen que permite reflexionar y meditar sobre la realidad". En el caso de la desaparición forzada en contextos de conflicto armado, estos productos ofrecen una visión multifacética de las historias individuales y colectivas, permitiendo una comprensión más profunda de las causas y consecuencias de estos crímenes.

Dentro del marco de una investigación de producción periodística, los documentales proporcionan una base sólida de información, testimonios y análisis que pueden enriquecer y complementar el trabajo periodístico. Citando a Rosenthal (2007) afirma: "Los documentales no solo informan, sino que también educan y promueven el cambio social" (p. 6). Esta dimensión educativa del documental se convierte en un recurso invaluable para los periodistas que buscan abordar la desaparición forzada en el conflicto armado desde una perspectiva ética y comprometida con la verdad.

#### **1.4.2.1 Madres víctimas de desaparición forzada.**

**Conflicto Armado:** El conflicto armado es un suceso histórico que ha estado vigente durante mucho tiempo atrás hasta la actualidad emergente, el cual, consiste en aquellos grupos al margen

de la ley, donde la intención de sus actos ha sido violenta y constituida por jerarquías contra el resto de la población para poder oprimir y someter a la sociedad a todo tipo de maltrato y violación para beneficio de algunos, tomándose todas las atribuciones que las fuerzas públicas tienen para subordinar y eliminar los derechos de la población.

Entre otras definiciones y conceptos, el conflicto armado también consiste, para Peco y Peral (2006), en:

Enfrentamientos entre distintos grupos armados para lograr el control del Estado, logrando ser una constante en la historia de Colombia, pero ello no permite caer en la tentación de trazar una línea continua desde el nacimiento de la República, tras la independencia de España, hasta la actualidad. No cabe hablar, en efecto, de la violencia armada en Colombia, sino más bien de las violencias, en plural, puesto que cada etapa de su historia ha traído consigo un enfrentamiento diferente. (p. 1)

Entonces, se puede concluir que el conflicto armado también nace de rivalidades y luchas constantes por el poder haciendo que la vulnerabilidad de los derechos humanos se convierta en un acto histórico, pero al mismo tiempo un hecho actual de la realidad del país con perspectivas negativas y trágicas, donde a medida del tiempo, cada etapa de esta jerarquía violenta se convierte en una situación distinta con una intención similar y es la de querer someter a la sociedad a base de miedo, injusticia y muerte mediante enfrentamientos turbios y actos iracundos. Además,

El conflicto armado, con su corolario de impunidad, ofrece un contexto óptimo para consumir tales fines relacionados con el control de la tierra. Si todo conflicto tiende a perpetuarse para seguir beneficiando a las nuevas élites, en Colombia esta tendencia se ha hecho endémica gracias a la vinculación entre la violencia y el desarraigo de los más desfavorecidos. Tratándose del objetivo esencial de una guerra interior que no parece llegar a su fin, los actores no se andan con rodeos. Los métodos de expulsión incluyen amenazas y ataques y el asesinato de personas, en particular líderes comunitarios, a partir de la mera sospecha –incluida la sospecha oportunista– de que éstos ofrecen apoyo a otro actor armado. (Peco y Peral, 2006, p. 88)



**Víctimas:** Debido a que el concepto de víctimas se conforma por el daño que sufre cualquier persona, psicológicamente y físicamente, a partir de la vulneración de sus derechos y dentro el marco del conflicto armado, se construye todo un entorno histórico que es el legado de un rompecabezas infinito, donde surgen problemáticas sociales y la justificación tangente de aquellos grupos armados pertenecientes del Estado. Por ello, comprender las realidades y condiciones de aquellas personas violentadas por el conflicto, se convierte en la interpretación de poder facilitar procesos de paz y dirigir el campo de la comunicación como un método en el que se visibilice testimonios y represente las víctimas desde el punto de vista de las mujeres para la sensibilidad en los procesos de no repetición.

En representación y argumento de lo anterior, Camacho y Ucrós (2009), en Colombia el conflicto armado es “un conflicto que marca el desarrollo del país, y que cuenta con diversidad de actores estatales y no estatales involucrados en él” (p. 6). Entonces se puede deducir, que, al ser una problemática emergente, las víctimas del conflicto armado se convierten en un factor social y político que detiene, en cierta medida, el desarrollo de Colombia. Es por eso que, la narrativa audiovisual permite intervenir espacios, a través de voces testigas, y dejar huella para concientizar que sufrir en carne propia la violencia, injusticia y subordinación no debería ser normal, y no debería suceder de manera constante y tradicional como lamentablemente sucede en el país.

Aunque en las víctimas del conflicto armado no se contemplan aspectos como raza o sexo, el papel y función de la mujer se ha vuelto con el tiempo un aspecto importante de análisis, puesto que aquellas causas que se presentan de desaparición forzada, entre otras más densas, se convierte en argumentos sólidos de como Colombia no actúa o lo hace de manera pasiva en el sexo femenino. Al respecto Camacho y Ucrós (2009) afirman:

El contexto generado a partir de las cifras, se enriquece con informes de la ONU (Organización de Naciones Unidas), de la OEA (Organización de Estados Americanos) y de organizaciones nacionales como la CNRR (Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación), que evidencian de manera descriptiva la situación de las víctimas en Colombia y de las mujeres sobrevivientes. (p. 13)

Por otra parte, se debe tener en cuenta que la narrativa audiovisual de manera pedagógica es una puerta de tejidos hacia el reconocimiento de realidades sociales de las víctimas del conflicto, según Ortega (2014):

La pedagogía de la memoria es una oportunidad para reconocer voces y visibilizar a las víctimas del conflicto armado, pues esta promueve la alteridad, el reconocimiento y el respeto por el otro en el marco de una práctica democrática, contextual y transformadora, entretejiendo de esta manera pasado presente y futuro. (p. 67)

De acuerdo con lo anterior, la herramienta sobre la memoria es importante por la cual se puede generar ciertos espacios, en que las víctimas por sus interpretaciones ocupan un gran lugar por medio de las narrativas del conflicto, fortaleciendo las organizaciones sociales. Además, que aquellas actrices principales se consideran sobrevivientes y reconstruyen ideales mediante sus acontecimientos propios. Ortega (2009) además afirma:

Las mujeres víctimas sobrevivientes narran sus historias sobre el conflicto para la reconstrucción de la memoria histórica del país y el restablecimiento de su tejido social. El capítulo conjuga texto escrito y texto audiovisual; sustenta desde la unión el producto comunicativo, la crónica audiovisual, en la medida en que a partir de los conceptos de este capítulo se entiende la importancia. (p.13)

**Madres víctimas:** El artículo de la Ruta Pacífica de Mujeres (2013), contiene una cantidad de fragmentos, donde lastimosamente las víctimas han sido mujeres, y dentro de ellas las que son cabeza de hogar, en esta ocasión contemplaremos un relato de un paramilitar a una madre: Entonces empezó a decirme que “no esperara encontrar a mi hijo en la tierra”, que eso era lo que yo quería, encontrar a él en la tierra para hacerle un entierro. Él me dijo que “no”. Él me dijo que... “Se encontraba el día tal del año” de la desaparición de mi hijo y que “se encontraba en la base, yo no sé qué”, pues no recuerdo el nombre que él me dijo. Que a él lo habían llamado los segundos de él y que le habían dicho que había dos agentes de la policía preguntando o investigando, y que entonces él dio la orden de que los ejecutarán y que los tirarán al agua, al río”. Eso para mí fue muy duro porque yo tenía la esperanza en que él me dijera que los había dejado en una finca o en una

fosa común o en tal parte” y no, él me soltó eso. A mí me sentaron a un ladito de él y yo lo quería mirar a los ojos y corrí la silla para mirarlo a los ojos cuando él me decía eso y me dijo que “lo perdonara, que lo disculpara, que había sido una orden apresurada” y yo le dije “por qué mientras dio esa orden no averiguó que era lo que estaban haciendo esos policías allá”. (p. 50)

Como el caso anterior, hay más que necesitan ser excavados a profundidad, puesto que, grupos armados como lo son los no estatales, son violentos y causan problemas muy perjudiciales para cualquier comunidad, sobre todo en aquellas mujeres que se han encontrado de alguna u otra forma invisibilizadas y vulneradas por las múltiples condiciones vividas, tales como, mutilaciones, pérdidas familiares, minas antipersonales, entre otras más dañinas. Sin embargo, para estos procesos tan violentos en la mujer, en Colombia existen diversas organizaciones y grupos que trabajan para documentar y visibilizar la situación de las mujeres como víctimas del conflicto armado, una de estas organizaciones es la Red Nacional de Mujeres, es una red de organizaciones y grupos de mujeres que trabajan en todo el país para promover la igualdad de género y derechos de las mujeres. Una de las consecuencias más trágicas del conflicto armado en Colombia ha sido la violencia en contra de las mujeres. Durante décadas, las mujeres han sido víctimas de actos como violaciones, desapariciones forzadas, secuestros y asesinatos a manos de grupos armados ilegales. Según Garay y Pérez (2018) sostienen:

Las mujeres colombianas, particularmente las que habitan en zonas vulnerables, se han visto afectadas por graves violaciones a los derechos humanos (DD. HH.) e infracciones al derecho internacional humanitario (DIH). Han sido víctimas de asesinato, desaparición forzada, amenaza de muerte, desplazamiento, abuso, acoso y violación sexual, extorsión, secuestro; han incendiado sus viviendas, atacado sus poblaciones, entre otras cosas. Estas acciones, perpetradas por AAI, han afectado enormemente sus vidas. (p. 1)

De esta manera, durante más de cincuenta años, en el contexto del conflicto armado interno colombiano, ha habido una violación constante y sistemática de los derechos humanos de las mujeres, lo que ha tenido un impacto directo e indirecto en su vida emocional, familiar, social, económica y cultural.

**1.4.2.2 Contexto histórico de la desaparición forzada.** En el ámbito histórico, las desapariciones forzadas en mujeres se evidencian mediante relatos relatados junto a la guerra perjudicial que facilita la aniquilación de territorios, la desaparición y el desplazamiento continuo. La Ruta Pacífica de las Mujeres (2013), ilustra de manera más efectiva lo mencionado previamente que en Colombia, este conflicto bélico no solo ha dejado marcas profundas en la vida y el cuerpo de las mujeres; también su historia de brutalidad nos narra sucesos escasamente conocidos. La visión de las mujeres en el efecto en el entramado social, relevante en la epopeya bélica, pero profundamente relevante en la labor de las mujeres como la desorganización de sus actividades diarias, tanto en el ámbito privado como público, desmoronando su identidad y presencia en el mundo, así como en el entramado social.

Otro factor que ha contribuido a la desaparición forzada en madres cabeza de hogar ha sido la discriminación y la falta de equidad de género en muchas sociedades. La violencia contra la mujer ha sido una constante a lo largo de la historia y en algunos casos se convierte también en víctimas de la desaparición forzada como un arma para silenciar a quienes luchan por la igualdad y la justicia social. Este tipo de violencia deja un profundo impacto histórico a nivel individual, pero también a nivel social en las comunidades, generando características distinguibles como sentimientos de inseguridad y miedo.

Por último, la falta de mecanismos efectivos de investigación y búsqueda ha sido otro factor que ha perpetuado la desaparición forzada en madres cabeza de hogar. Por ello, la desaparición forzada en madres cabeza de hogar es un problema histórico que se ha dado en distintas partes del mundo y que ha afectado a mujeres que luchan por la justicia y la igualdad.

Es necesario considerar al desplazamiento forzado, como una de las causas más comunes del conflicto armado en las mujeres a lo largo de los años, vulnerando y afectando directamente los derechos humanos, la Ruta Pacífica de las Mujeres (2013) sostiene que la mayor manifestación de la crisis humanitaria producida por el conflicto armado es el desplazamiento forzado. Esta crisis tiene dimensión de catástrofe según los datos oficiales del país con cerca de un 10% de la población colombiana desplazada en las últimas décadas. Sin embargo, el desplazamiento sigue considerándose solo un problema de ayuda humanitaria y no una vulneración masiva de derechos

humanos. Es por ello una de las violaciones de derechos humanos e infracción al derecho humanitario que más ha afectado a colombianas y colombianos. Tres de cada cuatro mujeres que dieron su testimonio para este informe habían sufrido desplazamiento, entre otras violaciones de derechos humanos. Muchas mujeres se desplazaron solas, de manera individual, la mayoría lo hicieron con sus familias especialmente sus hijos e hijas, y otras más con sus comunidades de manera colectiva, siendo estos últimos más frecuentes entre las mujeres afrodescendientes e indígenas.

En conclusión, el desplazamiento forzado es la mayor manifestación de la crisis humanitaria producida por el conflicto armado en Colombia, afectando a cerca de un 10% de la población en las últimas décadas. A pesar de ser una situación catastrófica, sigue siendo considerado un problema de ayuda humanitaria, sobre todo en madres cabeza de hogar, y no una vulneración masiva de derechos humanos. Así como se presenta en el proyecto de investigación en el caso de Flor Alba Carrera; una madre que ha tenido que vivir la pérdida de su hijo desde el año 2004 a causa del conflicto armado. Es importante reconocer que el desplazamiento forzado en las mujeres no es solamente una cuestión de asistencia humanitaria, sino también un grave problema de violación de sus derechos humanos, los cuales se siguen presentando y enfrentando así, múltiples desafíos y obstáculos para recuperar sus vidas y su dignidad. Es necesario tomar medidas efectivas para prevenir y abordar esta situación, dentro de ellas está la comunicación social de la mano de la narrativa audiovisual como guía para el proyecto, para poder contar mejor los hechos mediante la audacia de los sentidos y la persuasión de la realidad contada de otra manera.

### ***1.4.3 Marco contextual***

En el marco contextual, la mujer principal para este proyecto es Doña Flor Alba Carrera, una mujer de 70 años de edad, quien por más de 19 años ha vivido en carne propia la búsqueda interminable de su hijo, quien pertenecía al Ejército Nacional, pero fue secuestrado por agentes de las FARC; este caso es uno de muchos que han quedado en medio de la incertidumbre, porque ni su cuerpo ni sus restos han podido ser encontrados. Por su parte, los Firmantes de Paz en cumplimiento de la verdad, justicia y garantías de no repetición en el marco del Acuerdo de Paz, han informado sobre posibles coordenadas del lugar donde se encuentra su hijo, sin embargo, la Fiscalía General de la

Nación a pesar de buscar el cuerpo por más de tres ocasiones, no ha podido encontrarlo.

Lo anterior como aporte al proyecto, la creación de una narrativa audiovisual capaz de llegar a una audiencia más amplia y diversa de las personas dadas como desaparecidas en Colombia y la importancia de seguir luchando por su búsqueda y justicia.

Una narrativa audiovisual sobre la historia de Flor Alba Carrera, como Madres Mujeres Buscadoras, es una herramienta de comprensión y con ello poder lograr la concientización: una narrativa audiovisual sobre las madres buscadoras de hijos desaparecidos que puede ayudar a sensibilizar a la opinión pública sobre la magnitud y el impacto del conflicto armado en Colombia. Además, puede generar conciencia sobre el derecho de las madres a conocer la verdad y la justicia sobre la desaparición de sus hijos.

**1.4.3.1 Memoria histórica.** La narrativa audiovisual es una herramienta importante para documentar y preservar la memoria histórica del conflicto armado en Colombia. Como en este caso las historias de las Madres Mujeres Buscadoras en la ciudad de Pasto- Nariño.

Flor Alba Carrera, una madre de 70 años, ha enfrentado una búsqueda imparable, durante casi dos décadas: La de su hijo desaparecido William Carrera, soldado regular secuestrado por la FARC el 16 de febrero del 2004 en Teteyé - Putumayo. Desde niño, a William Carrera le gustaba dibujar, desarrollando la habilidad en la parte artística, le gustaba pintar bolsas, sacos, contenedores, cajas, canoas; era parte de lo que caracterizaba a William como un joven creativo y soñador.

En conjunto con su familia fueron desplazados del Putumayo, se dirigieron a la ciudad de Pasto en búsqueda de una nueva oportunidad, fue una decisión muy difícil porque al inicio sus recursos fueron muy limitados; de ahí en conjunto con su esposo se dirigen a Llorente viviendo allí un largo tiempo. Su esposo muere en el 2009; lo cual desde allí le ha tocado poder sacar a sus hijos adelante sola (cinco hombres y una mujer.) afrontando también la búsqueda de su hijo William Carrera,

Flor Alba ha visitado distintas ciudades como lo son Tumaco, Bogotá, Pasto, Ipiales, Cali; donde se han realizado conmemoraciones en nombre de su hijo, Flor Alba ha podido obtener limitada

información sobre el caso de su hijo. En conjunto con la Fiscalía, en dos oportunidades han realizado dos posibles hallazgos del cuerpo y a pesar de los esfuerzos de los firmantes del acuerdo de paz, su hijo aún sigue sin aparecer. Desde el 2013 se unió a la asociación Amvidenar, donde en conjunto con otras madres se han fortalecido y acompañado durante el proceso de búsqueda de sus hijos. En distintas fechas representativas, todas las madres conmemoran a sus hijos, y trabajan en conjunto como asociación para que sean escuchadas, exista justicia y esclarecimiento de los hechos.

La historia de Doña Flor Alba es representativa de muchas madres que buscan a sus hijos desaparecidos, y su narrativa puede ayudar a sensibilizar a la sociedad sobre el impacto del conflicto armado y el derecho fundamental de conocer la verdad. Esta narrativa también contribuye a la memoria histórica del conflicto, especialmente en lugares como Pasto - Nariño y en Teteyé - Putumayo, es aquí donde William Carrera desapareció, en el suroeste de Colombia, limita con los departamentos de Caquetá, Amazonas, Cauca, Nariño y el País Vecino de Ecuador. Teteyé es una zona selvática de gran biodiversidad, caracterizada por su gran vegetación y sus numerosos ríos. Territorio que ha sido marcado por el conflicto armado.

La ciudad de Pasto es la capital del departamento de Nariño, ubicada en el suroeste de Colombia, limita con el departamento de Cauca y Putumayo, cerca de la frontera con Ecuador. El departamento de Nariño abarca una gran diversidad de paisajes, desde la región montañosa de los Andes hasta zonas de selva tropical. Pasto, la ciudad más grande y principal centro urbano de Nariño, se encuentra en un valle rodeado de montañas, lo que le confiere un paisaje pintoresco y una ubicación estratégica en la región. El bagaje cultural del sur, reconocido en la tradición artística que identifica a Pasto, posiciona una vez más a la ciudad en el contexto nacional e internacional, al ser designada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO, como Ciudad Creativa en la línea de Artesanía y Arte Popular en 2021.

Jakeline: profesora que acompañó en sus inicios de búsqueda a doña Flor Alba

Amelina Margot Valencia: Directora de la asociación Amvidenar

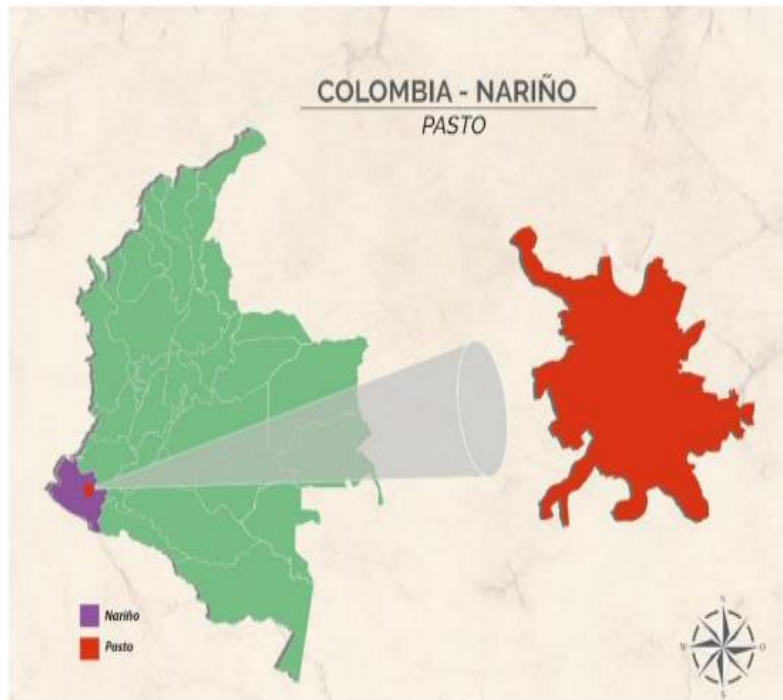
Lilibet Zamora Bermudez: Directora regional de la UBPD

Anni del Carmen Gordillo Castillo: investigadora y Trabajadora Social.

Asociación Amvidenar: La Asociación de Mujeres Víctimas de la Desaparición Forzada de Nariño.

**Figura 1**

*Ubicación del Departamento y de la Ciudad de Pasto*



Fuente: Mincultura (2022)

**1.4.4 Marco legal**

**Ley 1448 de 2011:** En el marco de la Mesa Departamental de Trabajo para la Prevención, Asistencia y Atención a Víctimas de la Desaparición de Personas del departamento de Nariño, dedicada a la prevención, asistencia y atención a las víctimas, la Ley 1448 de 2011 enfatiza que el derecho a la protección de las víctimas es esencial. Esta normativa establece que el derecho a la protección de las víctimas es esencial. Imprescriptible e ineludible que ayude a las víctimas, sus parientes y a la sociedad a entender la verdad sobre las razones y situaciones en las que se perpetraron las infracciones mencionadas en el artículo 3o de esta Ley, y en caso de muerte o desaparición, sobre el estado en que se encontró la víctima, y en la identificación de su paradero.



Deberán proporcionar garantías de información fortalecida, a través de personal experto en atención psicosocial, acerca de las instituciones a las que deben acudir para recibir asistencia médica y psicológica especializada, así como respecto a sus derechos y el camino legal que debe seguir. Añade esta normativa que, en relación a las víctimas de desaparición forzada de sus parientes, es responsabilidad de las autoridades proporcionar datos exhaustivos y completos acerca de estas víctimas. Las instituciones competentes y los derechos de los familiares de las víctimas en búsqueda, exhumación e identificación en casos de desaparición forzada de personas y de las medidas de prevención para la recuperación de las víctimas.

Por consiguiente, la Ley 1448 de 2011 instaura un sistema complejo de asistencia, rehabilitación y compensación para las víctimas, además de la recuperación de la verdad para ellas y para toda la sociedad.

#### ***1.4.5 Marco ético***

El propósito del marco ético es orientar la ejecución del proyecto "Buscadoras de la Verdad: Narrativas Audiovisuales", asegurando la observancia de los derechos humanos, la integridad de los participantes y la conservación de la memoria histórica del conflicto bélico en Colombia. Como es un asunto que suscita emociones, es esencial definir directrices que minimicen los posibles impactos negativos y potencien los efectos positivos.

La desaparición forzada constituye una violación grave y compleja de los derechos humanos. Este crimen genera una afectación múltiple en las víctimas directas e indirectas, extendiéndose al ámbito físico, psicológico, social y cultural. En este sentido, los proyectos que abordan estas problemáticas deben basarse en los principios éticos de justicia, dignidad y reparación, tal como lo establece la Ley 1448 de 2011 en Colombia.

Werner Herzog, destacado cineasta documental, señala que "el documental no es la representación de la realidad, sino la realidad de la representación". Por ello, este proyecto busca construir narrativas respetuosas y transformadoras, que visibilicen el dolor y la lucha de las madres

buscadoras, evitando cualquier forma de revictimización.

Entre los efectos positivos esperados se encuentra la reconstrucción de la memoria histórica, que contribuye a documentar y preservar historias de resiliencia esenciales para la reparación simbólica de las víctimas. Asimismo, el proyecto provee un espacio seguro para que las madres buscadoras compartan sus vivencias, fortaleciendo su sentido de agencia y reconocimiento social. De igual manera, fomenta la sensibilización social, promoviendo la justicia y la verdad como derechos fundamentales.

Sin embargo, existen posibles efectos negativos. La narración de experiencias traumáticas puede reactivar recuerdos dolorosos y profundizar heridas emocionales. Además, la visibilidad pública podría exponer a las madres buscadoras a amenazas o estigmatización. Las entrevistas y el enfoque periodístico pueden generar ansiedad o estrés, especialmente en contextos de búsqueda activa. Para mitigar estos riesgos, se garantizará el consentimiento informado, asegurando que las participantes comprendan los objetivos y posibles implicaciones del proyecto. También se ofrecerá acompañamiento psicosocial mediante el acceso a profesionales de salud mental y se protegerá la identidad de las participantes cuando sea necesario, anonimizando nombres y detalles personales.

Este proyecto se rige por principios fundamentales. El respeto por la dignidad humana implica abordar las historias de las madres buscadoras desde una perspectiva de justicia y sensibilidad, garantizando que sus voces sean representadas de manera auténtica y sin prejuicios. Asimismo, se alinea con el principio de justicia transicional, que busca garantizar la verdad, la reparación y la no repetición, reconociendo a las víctimas como agentes de cambio. Desde la narrativa audiovisual, se busca construir un espacio de cuidado y respeto, visibilizando las historias de lucha y resistencia con sensibilidad hacia los contextos emocionales y sociales de las madres.

En conclusión, el marco ético de "Buscadoras de la Verdad" tiene un propósito claro: honrar la memoria de las víctimas y contribuir al fortalecimiento de los derechos humanos en Colombia. A través de narrativas audiovisuales respetuosas y comprometidas, el proyecto pretende generar un impacto positivo en las participantes y en la sociedad, promoviendo la reflexión y el cambio social desde una perspectiva ética y bioética.

**Consentimiento informado firmado.** Dentro de este proyecto de investigación, para su desarrollo como comunicadores sociales se debe tener en cuenta la ética profesional y el cuidado con el que se deben manejar temas delicados, en este caso como lo es el conflicto armado; un tema que toca fibras dentro de las personas, y que de tal manera se debe trabajar con respeto para poder llevar a cabo la información pertinente que será compartida por el personaje del documental en este caso Flor Alba Carrera. Como menciona Aguilar (2018), el rol del periodismo y, por ende, del periodista en la sociedad, consiste en generar conciencia acerca de las diversas circunstancias que se presentan, con el objetivo de mejorar la calidad de vida, además de alertar a la sociedad sobre las potenciales repercusiones que determinadas acciones pueden generar. A la vez, debe esforzarse por transmitir todas esas acciones que apuntan al beneficio colectivo de las personas y del mundo.

Este elemento bioético subraya la relevancia de tener en cuenta elementos éticos fundamentales en el estudio y documentación de las vivencias de las mujeres víctimas del conflicto bélico en Colombia, dando prioridad a su bienestar, salvaguarda y dignidad en todo instante.

El desarrollo de esta tesis documental se ha llevado a cabo con principios éticos en el proceso de investigación. Se ha garantizado el respeto hacia las participantes, asegurando la confidencialidad de alguna información obtenida y el consentimiento informado para la recolección de sus testimonios, se ha procurado no revictimizar a las mujeres involucradas y se prioriza el bienestar emocional de las personas entrevistadas en cada etapa del dicho proceso.

Además, se ha considerado la variedad de las vivencias de las mujeres afectadas por el conflicto bélico. Se ha intentado prevenir la estigmatización y la generalización de las experiencias, identificando así la realidad y el valor que se debe otorgar en la narrativa documental.

Se ha realizado un análisis ético de la narrativa documental, reflexionando sobre la responsabilidad social y el impacto potencial de la investigación, esta tesis puede contribuir no solo al conocimiento académico, sino también a la sensibilización pública y al reconocimiento de los derechos de las mujeres víctimas del conflicto armado en Colombia.

El abordaje ético ha sido fundamental en todas las etapas de esta investigación. Se ha trabajado con el objetivo de garantizar el respeto, la dignidad y la justicia para las mujeres participantes, reconociendo su valentía al compartir sus experiencias y asegurando que esta documentación contribuya de manera positiva a la comprensión de sus diferentes realidades.

Es por eso que la información recolectada como las entrevistas, vídeos de apoyo, imágenes serán difundidos con la autorización previa de los participantes. En la parte inferior de este documento encontrará el consentimiento firmado de Flor Alba Carrera, afirmando que no hay ningún problema de grabarla y exponer su testimonio.

De acuerdo con la UNESCO, en su "Declaración de Principios sobre la Conducta de los Periodistas" emitida por la entidad en 1983, se establecen normas éticas para orientar el trabajo periodístico, subrayando la relevancia de brindar datos precisos, veraz y contextual a la audiencia, y subrayando el deber del periodista de exponer los sucesos de forma imparcial y sin alteraciones.

El papel principal del periodista es ofrecer datos verídicos y auténticos con una fidelidad sincera a la realidad objetiva, colocando de manera consciente los sucesos en su contexto apropiado, expresando sus relaciones fundamentales -sin que estos generen distorsiones-, y utilizando toda la habilidad creativa del profesional para que el público obtenga un material adecuado que le facilite construir una percepción exacta y consistente del mundo, donde el origen, la naturaleza y la esencia, y el núcleo de los sucesos, procesos y circunstancias sean entendidos de la forma más imparcial posible.

Es así, que el proyecto tiene la intención de llegar a diferentes públicos, reflejando una realidad que muchas personas han olvidado, y que se debe darle voz a las personas que pasaron o que siguen viviendo este tipo de temas relacionados con el conflicto armado en Colombia.

La información como relatos en entrevistas, voz en off y videos, tomas de apoyo u otros elementos que sirvan para el logro de la información serán trabajados junto con el consentimiento informado por el personaje, donde se le da a conocer desde parte del equipo el uso de imagen e información compartida; trabajando desde los principios y ética profesional.

“Se garantiza a toda persona la libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial, y la de fundar medios masivos de comunicación” (Artículo 20, Ley 234 de 2018). Por consiguiente, el personaje elegido tiene total libertad en el momento de poder relatar sus acontecimientos, y que la información compartida no sea alterada de ninguna manera, ni se use con temas que no sean con fines académicos. Durante y después de la producción del documental, no se obligó ni se persuadió sobre el pensamiento del personaje, haciéndolo que cambien de opinión u se le plasmen otras ideas. Se respetará la información que sea brindada sin alterar el mensaje que se quiera plasmar.

El proyecto se maneja con el respeto que se debe manejar desde el punto ético y profesional, lo cual generará credibilidad y confianza en los medios a los cuales sean compartidos o difundidos en los medios de comunicación; lo que permitirá mayor veracidad y confianza en el documental a realizar. El equipo de trabajo que acompañe durante el rodaje también se maneja desde el respeto, profesionalismo y buena disposición para trabajar, respetando la privacidad y la objetividad sobre la información.

Para concluir, se debe reconocer lo que implica y la gran responsabilidad social en el momento de compartir información, la cual debe ser precisa, verídica para lograr compartir un contexto informativo; sin caer en la desinformación u alteración de los contenidos elaborados.

## **1.5 Metodología**

### ***1.5.1 Técnica e instrumentos de recolección de información***

**1.5.1.1 Fuentes de información.** Dentro de las posibles fuentes de información que ayudarán en la construcción del proyecto son la testimonial, donde se encuentran expertos técnicos (conocedores del tema, personas dedicadas al desarrollo del estudio del tema), testigos como protagonistas y en este caso las mujeres víctimas de conflicto armado.

En la ciudad de Pasto existen asociaciones y fundaciones de víctimas directas sobre el conflicto

armado en Pasto, Nariño, a las que pertenecen las Madres Mujeres Buscadoras, y las cuales buscan fortalecer los procesos de memoria a través de actos simbólicos y resaltar la lucha y la incidencia, tales como:

**Tabla 1**

*Fuentes de Información Primarias*

| <b>Nombre</b>  | <b>Aporte a la Investigación</b>  |
|--|---|
| Flor Alba Carrera<br>(Integrante asociación Amvidenar)   | Flor Alba Carrera es el personaje principal por su valioso testimonio de vida, quien por más de 20 años ha luchado incansablemente por poder hacer justicia y encontrar a su hijo William Yovany Gómez Carrera.     |
| Profesora Jackeline<br>(Amiga y apoyo en el proceso inicial de búsqueda)   | Es quien acompañó durante el proceso inicial de búsqueda a Flor Alba; siendo muy importante en este proceso, brindando herramientas de ayuda para poder viajar y encontrar información sobre los sucesos ocurridos. |
| Amelia Margoth Valencia Ortega<br>(Directora de la asociación Amvidenar)   | Es quien ha acompañado en el proceso de búsqueda a Flor Alba Carrera, en conjunto con las demás mujeres pertenecientes de la asociación Amvidenar.  |
| Lilibet Zamora Bermúdez<br>(Directora regional Pasto- UBPD- Unidad de búsqueda de personas dadas por desaparecidas)) | Ofrece una perspectiva actualizada sobre el impacto de la búsqueda de personas dadas por desaparecidas en la región de Pasto- Nariño.   |

**Tabla 2**

*Fuentes de Información Secundarias*

| <b>Nombre</b>  | <b>Aporte a la Investigación</b>   |
|--|--|
| Anni del Carmen Gordillo Castillo<br>(Investigadora y profesora de trabajo social)                   | Como trabajadora social, desempeña un papel fundamental durante el proceso de investigación, al facilitar el encuentro con Flor Alba Carrera y en el proceso de acercamiento a ella. Además, ha brindado apoyo integral durante la búsqueda, centrándose en la atención psicosocial, el asesoramiento sobre sus derechos, y promoviendo su resiliencia. Su enfoque también ha sido potenciar sus habilidades, proporcionando un acompañamiento que fomente su desarrollo personal y su capacidad para afrontar los acompañamientos en los procesos de búsqueda." |
| Asociación Amvidenar<br><br>(la Asociación de Mujeres Víctimas de la Desaparición Forzada de Nariño) | Es una asociación fundada en el 2010 en el departamento de Nariño, en la ciudad de Pasto, de la cual hacen parte mujeres, madres, hijas, hermanas; creándose con el mismo objetivo de poder defender y trabajar por los derechos de las familias víctimas pertenecientes al conflicto armado; conocer la verdad, lograr una reparación integral con el apoyo mutuo, y la reconstrucción de memoria. Dándose a conocer en la sociedad como un grupo de persistencia y lucha con el fin de devolverle la integridad tanto a las familias y víctimas.               |
| Compañero Willian  |  |

Doña Flor Alba Carrera y las demás mujeres que harán parte del proyecto de investigación, son quienes brindarán la información necesaria para poder lograr el objetivo de esta investigación.

## **1.5.1.2 Técnicas de investigación**

**1.5.1.2.1 Entrevista semiestructurada.** La necesidad de obtener relatos profundos y contextualmente enriquecedores de las experiencias de las mujeres víctimas de conflicto armado justifica la elección de realizar entrevistas semiestructuradas. Puesto que las mujeres pueden expresar sus vivencias de una manera más libre y flexible a través de estas entrevistas, que brindan espacio para narrativas individuales que van más allá de respuestas cerradas. Es fundamental comprender la complejidad de las historias de las víctimas de conflicto armado, así como las dimensiones psicológicas y sociales que pueden surgir. Las entrevistas semiestructuradas facilitan la adaptación a la sensibilidad de cada caso al permitir un diálogo más amplio que captura tanto los desafíos como las resiliencias que han enfrentado estas mujeres. Además, este método facilita la exploración de temas emergentes que podrían pasar desapercibidos con un formato más rígido. Este tipo de elementos son los que ayudarán a obtener la información:

**1.5.1.2.2 Espacios de diálogo.** Los distintos encuentros dentro del proceso de investigación permiten la recolección de información importante, conociendo a detalle sobre la historia, acontecimientos que aporten para el proyecto; permitiendo conocer más a fondo sobre sus intereses, ideas y todos aquellos aportes y lo que Flor Alba Carrera permite mostrar al mundo desde su realidad, sus relatos y su proceso de comprensión. Además, también se logra tener una comprensión sobre la contextualización de los hechos, permitiendo una validación sobre aquellos datos que sean relevantes en cada encuentro; durante el proceso de investigación se realizarán distintos acercamientos, uno de esos lugares es la Universidad Mariana, otro espacio es la casa de Flor Alba Carrera u otros espacios que se puedan llegar a un acuerdo en conjunto con nuestro personaje.

Uno de los primeros encuentros donde se realizará observación participante, será en Chimayoy con un grupo de mujeres pertenecientes a la asociación Amvidenar en conjunto con el Ejército de Pasto y profesores de la Universidad Mariana, donde realizarán la siembra de árboles en conmemoración a sus familiares desaparecidos.

Un segundo encuentro, se realizará en una de las aulas de la Universidad Mariana con un grupo



aproximadamente de 15 mujeres de las distintas asociaciones pertenecientes al departamento de Nariño, en la ciudad de Pasto, para afianzar vínculos y socializar de manera general el tema de investigación con las distintas mujeres que asistan al evento.

En una tercera oportunidad asistirán también a la Universidad Mariana a un taller con las mujeres, hablar un poco de sus historias de vida, mostrar su álbum fotográfico y realizar un tejido colectivo entre las participantes, profesores y estudiantes, con el fin de afianzar lazos y crear más confianza. Además, se participará en eventos conmemorativos del Día del Desaparecido, en donde también será un espacio para conocerlas un poco más a través de la observación participante e involucrarnos en sus experiencias de búsqueda.

Para la aplicación del instrumento de entrevista, se iniciará con un encuentro con el personaje principal del proyecto de investigación, Flor Alba Carrera, donde se le hará la respectiva preproducción sobre el espacio donde se realiza la respectiva grabación, para después tener una idea conceptual, material para lograr la información adecuada y pasar a la fase de grabación del proyecto de investigación sobre “Buscadoras de la verdad”.

Un evento final a realizar será en la Laguna de la Cocha, ubicada en el departamento de Nariño, en el corregimiento del Encano, municipio de Pasto; donde se contará con la presencia de las distintas mujeres madres víctimas de desaparición forzada, acompañadas de una persona importante para ellas, y contando con la participación de Madres Mujeres Buscadoras de las diferentes asociaciones (Avides, Amvidenar, Avicponar). El objetivo será la integración, y el proceso de comprensión de la búsqueda por medio del tejido, realizando un atrapa sueños de árbol de la vida, acompañado de sus narrativas.

**1.5.1.2.3 Tejido.** El tejido se presenta como una herramienta sumamente valiosa en el contexto de la investigación, como un símbolo de unión entre las mujeres, ya que puede desempeñar un papel integral como técnica e instrumento de estudio. A través de esta práctica, Doña Flor Alba Carrera ha demostrado cómo el tejido puede ser empleado para enriquecer la investigación de diversas maneras. Según Nates (2017) afirma:

La memoria, se forma a partir no solo de un único hilo, sino del entrettejido de varios que se tejen con el propio, representados en cada una de las personas que confluyen en la vida de alguien para construir su vida. Ningún ser humano se forma de manera individual, cada uno es un entrelazar de hilos contruidos de manera colectiva con la ayuda de las personas que se acompañan entre sí. De manera que la memoria se construye y se transforma a medida que se va avanzando en el hilo de la vida, de las situaciones y de las circunstancias que le rodeen. (p. 13)

En primer lugar, el tejido sirve como un medio de conexión y expresión. Cuando las personas se involucran en el acto de tejer, crean un espacio para la comunicación y la interacción. Doña Flor Alba Carrera ha utilizado esta actividad como una oportunidad para conectarse con otras mujeres de la asociación AMVIDENAR. Esto establece un ambiente propicio para la apertura y la confianza, lo que puede ser esencial en la investigación, ya que facilita la recopilación de testimonios y experiencias auténticas.

Además, el tejido permite a las personas compartir sus historias y vivencias de una manera única. A menudo, durante el proceso de tejido, las conversaciones fluyen de manera más natural, y las personas se sienten más dispuestas a compartir sus experiencias personales. Este acto de compartir historias proporciona a los investigadores una fuente valiosa de datos cualitativos que pueden ser utilizados para comprender mejor las realidades de las personas involucradas.

Es así como el tejido puede considerarse como una forma de expresión cultural y creativa. Cada pieza tejida puede ser única y representar aspectos culturales, tradiciones y valores de la comunidad. Al estudiar los tejidos y las creaciones de los miembros de la asociación, los investigadores pueden obtener información valiosa sobre la identidad cultural y las prácticas sociales de la comunidad.

### **1.5.1.3 Propuesta del producto periodístico.** Generalidades del producto a desarrollar:

**Género:** El género de este documental podría describirse como documental social o documental testimonial. Se enfoca en la experiencia de Flor Alba Carrera madre de una víctima de desaparición

forzada y tiene como objetivo crear conciencia sobre el impacto del conflicto armado de Colombia en la humanidad.

El objetivo del documental es amplificar la voz de Flor Alba Carrera y resaltar la lucha por la verdad, la justicia y la reparación en un contexto de impunidad y violencia. Además, se incluirán elementos de investigación y análisis para contextualizar lo que es el conflicto armado y su impacto en la sociedad colombiana.

El aporte de las mujeres en la comprensión de sus derechos y en la búsqueda de respuestas verdaderas en el conflicto armado ha sido un paso fundamental para avanzar hacia la justicia, la reparación y la construcción de sociedades más inclusivas y equitativas. La mujer que busca la memoria y paz, busca la reconstrucción y reparación de las mujeres mediante un proceso dinámico que envuelve altibajos, pero que su único fin es hacer frente a las adversidades, parar los estigmas sociales y construir un país, recurriendo a la innovación como factor determinante.

Es importante señalar que en este documental aplicaremos entrevistas, imágenes de archivo, reconstrucciones y narraciones para contar la historia de Doña Flor Alba Carrera, madre del desaparecido. Este proyecto documental de las madres de hijos desaparecidos en el conflicto armado colombiano se puede catalogar como un documental social o testimonial, que pretende visibilizar la realidad social y promover la reflexión y el diálogo al respecto.

**Formato:** Este documental se enmarca en el formato no ficción: Este producto está intencionado para ser una ventana hacia la vida y el legado de doña Flor Alba Carrera, una madre valiente y una víctima impactada por la dolorosa realidad de la desaparición forzada. El formato documental no ficción se erige como una herramienta poderosa para la representación auténtica de la realidad. Como afirma Michael Rabiger en su obra "Directing the Documentary" (2009), el documental no ficción "busca la verdad, no la fabricación". Lo que menciona el autor, es que este enfoque se fundamenta en la premisa esencial de mostrar hechos reales, manteniendo la fidelidad y la precisión en la narrativa.

Las madres que han perdido a sus hijos a causa de la violencia del conflicto armado en Colombia sufren traumas físicos y emocionales. El dolor de no saber el paradero de sus hijos y el temor de

no volver a verlos pasa factura a su salud mental. La búsqueda constante de sus seres queridos también puede ser físicamente agotadora y provocar agotamiento y problemas de salud.

A pesar de su sufrimiento, las madres que han perdido a sus hijos en el conflicto armado en Colombia se han convertido en poderosas defensoras de la paz y la justicia. Han formado organizaciones y movimientos para exigir responsabilidades al gobierno y buscar justicia para las víctimas de la violencia. Flor Alba Carrera se ha convertido en un símbolo de esperanza y resiliencia, luchando por un mejor futuro para su país y para muchas personas que han podido conocer sobre su historia.

El impacto del conflicto armado en Colombia sobre las madres con hijos desaparecidos no puede ser exagerado. El costo físico y emocional, las dificultades económicas y la pérdida de sus hijos son un recordatorio constante de los efectos devastadores de la violencia. Sin embargo, estas madres también se han convertido en poderosas defensoras de la paz y la justicia, inspirando a otras a unirse a su lucha. Es a través de su fuerza y resiliencia que podemos esperar un futuro mejor para Colombia.

Realizar un documental sobre el proceso de Flor Alba Carrera, como madre víctima de desaparición forzada, es importante porque ayuda a la resignificación de la problemática, difunde las historias de resiliencia de esta mujer, generando conciencia social, contribuyendo desde la parte de memoria histórica y fomenta la reflexión crítica sobre la situación del país.

### **Tabla 3**

#### *Ficha Técnica*

|                                |                         |
|--------------------------------|-------------------------|
| <b>Directora</b>               | Camila Paz              |
| <b>Productora</b>              | Diana Leiva             |
| <b>Realizadora Audiovisual</b> | Valentina Garcés        |
| <b>Título</b>                  | Buscadoras de la Verdad |
| <b>Año</b>                     | 2024                    |
| <b>Género</b>                  | Documental              |

|                         |   |
|-------------------------|---|
| <b>Formato</b>          | Audiovisual   |
| <b>Público objetivo</b> | Comunidad local, nacional, organizadores de derechos humanos, comunidad en general, estudiantes.  |
| <b>Duración</b>         | 15 min  |
| <b>Sinopsis</b>         | Flor Alba Carrera es una madre buscadora, su determinación y resiliencia la han convertido en inspiración y ejemplo para muchas madres que también buscan a sus familiares desaparecidos. Buscadoras de la Verdad es un documental que busca comprender el rol que desempeñan las mujeres madres víctimas que viven en el departamento de Nariño, una región que esconde historias desgarradoras de mujeres cuyas vidas han sido marcadas por un solo hecho: la desaparición forzada de sus hijos en el marco del conflicto armado en Colombia. |

**1.5.1.4 Estrategia de difusión.** Para el documental titulado “Mujeres Buscadoras” se realizará una respectiva promoción desde distintas estrategias, que ayuden y aporten al proceso para que sea reconocido y se le da la importancia que tienen este tipo de temáticas desde el medio audiovisual dentro de la sociedad.

## **1.5.2 Población y muestra**

**1.5.2.1 Público primario.** Mujeres buscadoras pertenecientes a distintas asociaciones conformadas en el departamento de Nariño de la ciudad de Pasto, familiares, amigos que han acompañado el proceso de búsqueda de aquellas mujeres que han sido afectadas por la desaparición forzada, este documental permite amplificar su voz, el cual se abordará en el caso específico de Flor Alba Carrera.

**Público primario:** Mujeres buscadoras. Una de las estrategias para dar a conocer este documental es presentarle a ellas el documental, tener en cuenta aquellas fechas importantes de conmemoración donde se pueda compartir o hacer el llamado a distintas asociaciones del departamento de Nariño, también haciendo cine comunitario en los barrios en donde ellas viven, como al igual por medio de la radio realizar una cuña donde se haga una invitación a aquellas mujeres

que también ha pasado este tipo de situaciones donde puedan ir en compañía de sus familiares.

**1.5.2.2 Público secundario.** Grupos y organizaciones conformados que se dedican a la defensa de los derechos humanos y la justicia social, estas podrían ser audiencias clave, ya que a menudo tienen un interés activo en concientizar a la población en general sobre los acontecimientos que han vivido las víctimas del conflicto.

Este documental pretende comprender los procesos de lucha, proporcionando información precisa y detallada sobre los diversos factores que han contribuido al conflicto y cómo ha afectado y que vivencias han tenido que pasar las madres con hijos desaparecidos en Colombia. Esperamos que la audiencia pueda comprender mejor la complejidad de este conflicto y su impacto en la vida de millones de madres colombianas. Además, busca ofrecer una visión más completa y conmovedora, (sin ánimo de revictimizar) del conflicto armado en Colombia, para que el público pueda comprender sus implicaciones y consecuencias para la sociedad. A través del testimonio personal de doña Flor Alba Carrera y una exploración detallada de la historia y los actores involucrados de esta historia, el documental busca crear conciencia sobre la importancia de encontrar soluciones pacíficas y sostenibles para este conflicto y para sus víctimas.

**Público secundario:** Grupos y organizaciones de DDHH. Se realizará una previa proyección del documental el día 30 de agosto de 2024; conmemorando el día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, y que sean las primeras personas en poder visualizar el documental en “*la casa de la memoria*”, donde se realizará la respectiva invitación a mujeres de otras asociaciones como (AMVIDENAR, AVIDES, AVICPONAR, FUNDEPAZ, AMVIPAZ, ASOVICOMPI).

**1.5.2.3 Público terciario.** Ciudadanos colombianos, dentro de ellos se pueden encontrar estudiantes, académicos, sociólogos, antropólogos, activistas, como también líderes comunitarios, medios de comunicación, y profesionales en general; es un documental que destaca las historias de las mujeres y ayuda a generar empatía y comprensión de este tema a todo un país, donde pueda aportar en el diálogo, la reflexión dentro de las distintas comunidades, como lo es la justicia, la reconciliación y muy importante la memoria histórica. En este caso, para la comunidad en general,

que de alguna manera se han visto afectados; o han tenido en algún momento alguien cercano, el cual conozca este tipo de casos: aportando un sentido de participación y responsabilidad en la búsqueda de soluciones.

**Público terciario:** Ciudadanos Colombianos. Con ayuda de ciertas herramientas como lo son; la creación de piezas visuales, la creación de contenidos en distintas plataformas digitales con el fin de posicionar y que el público pueda conocer el documental. La creación de un sitio web tipo “linktree”, donde se puedan compartir links que lleven a los distintos públicos a conocer sobre la realización del documental; desde los personajes, sinopsis, trailer, detrás de cámaras, videos y fotografías durante el rodaje del documental.

Trabajar dentro de los festivales (Semana internacional de la comunicación) que se realizan desde las distintas entidades educativas, tomando este espacio para difundir con los estudiantes y sensibilizar a los mismos ante estos temas.

También por medio de festivales que se llevan a cabo, como lo son a nivel nacional: Festival Audiovisual de los Montes de María, FICPA - Festival Internacional de Cine de Pasto, Festival internacional de Cartagena - FICCI, Encuentro de Cine del Putumayo y festivales internacionales como: Global Migration Film Festival - Suiza Génova, Davis Feminist Film Festival - California, Documento - Tokio y Umana Solidarietà International Film Festival - Italia

Hacer el llamado de participación a entidades como la Gobernación de Nariño, Fiscalía General de la Nación, Defensoría del Pueblo, y a las diferentes organizaciones que trabajen temas relacionados a los derechos humanos, género, conflicto armado, periodistas regionales; al igual poder difundir el documental en respectivas convocatorias que son dirigidas por ONG, Comisión de la Verdad y que se aporte con la difusión del documental.

Con los objetivos planteados, se creará contenidos que ayuden con la difusión para la participación de los públicos, donde puedan ver sinopsis, tráiler, personajes, detrás de cámaras sobre lo que tratará el documental, logrando una interacción que puede ir acompañada de preguntas; para lograr interés y posicionar el documental con el público.

El documental será compartido por distintos medios de comunicación como redes sociales (Instagram, Facebook, Twitter) para que lleguen nuevos públicos y puedan ver el documental, realizando reels, videos cortos para la interacción como etapa de expectativa antes de que el documental salga. Al igual por medio de radios locales donde se pueda realizar la invitación a todas las personas al lanzamiento del documental.



## **2 Presentación de resultados**

### **2.1 Procesamiento de la información**

La información tratada en la Investigación "Buscadoras de la verdad" se consideró esencial para otorgar voz a las vivencias de mujeres madres víctimas de desaparición forzada en la ciudad de Pasto-Nariño. Esto conlleva interpretaciones y un estudio de los datos obtenidos desde el comienzo de la investigación, a través de entrevistas y diversos formatos audiovisuales. En el marco del proyecto se ha conseguido centrar y resaltar las garantías, en el manejo de la información obtenida a través de un proceso ético y respetuoso, impidiendo que la información proporcionada por nuestras fuentes de información se transforme en un suceso revictimizante..

Se han puesto en práctica algunas técnicas cualitativas que han facilitado la narrativa, en este contexto, las entrevistas semiestructuradas como un instrumento clave en la gestión del proceso de investigación. Los relatos que los personajes del documental narran se graban a través de videos con el fin de capturar no solo las palabras de las protagonistas, sino también sus emociones, expresiones y pausas. Estos son componentes que contribuyen a la comprensión a partir de sus diversas vivencias personales. La información se clasifica y organiza para resaltar elementos fundamentales, incluyendo la resiliencia, la batalla, la justicia, y la habilidad de descubrir la verdad en cada una de las diversas historias de forma consistente y respetuosa.

La meta no solo es representar las vivencias de las madres en la búsqueda, sino también exponerlas de forma que pueda aportar a una memoria histórica. La cooperación con diversas organizaciones, entidades de derechos humanos y familiares de personas desaparecidas ayuda a alcanzar la dignificación en estos sucesos. En la última sección, la etapa de edición, se efectúa una elección meticulosa del material que se va a emplear, siempre considerando no modificar la información proporcionada y se gestione con el propósito de la investigación.

### **2.2 Análisis e interpretación de resultados**

#### ***2.2.1 Analizar el rol que desempeñan las madres buscadoras de desaparición forzada a través***

***de su historia de caso***

El proyecto de investigación se llevó a cabo desde el año 2022, donde inicialmente se detectó un problema. Con la ayuda de la profesora Anni del Carmen Gordillo Castillo: Investigadora y Trabajadora Social de la Universidad Mariana, logramos tener un primer acercamiento sobre el tema que se pretendía abordar: "Madres víctimas del Conflicto armado" y esas historias que han marcado un impacto en Colombia. Al comienzo, fue un poco complicado y retador debido a que muchas personas parecían no poder materializar o ejecutar este proceso. Al comienzo, la profesora nos relató algunas historias, y destacó el caso de Flor Alba Carrera. En particular, ella ha trabajado incansablemente para descubrir la verdad y defender a su hijo; William Yovany Carrera, un joven que prestaba servicio militar, pero su libertad fue usurpada por un grupo ajeno a la ley en Teteyé Putumayo en 2004. Desde el comienzo, establecimos una conexión con su historia y conseguimos un primer acercamiento; nos dio la bienvenida a su hogar y conseguimos una comunicación efectiva y la disponibilidad para poder trabajar.

Desde ese punto se inicia un trabajo arduo, con docentes de comunicación social como Andrea Nataly Insuasti Sánchez, Juan Guillermo Pinzón Escandón, Andrés Eduardo Mora Rivera, junto con mujeres de diversas asociaciones de Pasto Aamvidenar, Avides, Avicponar, Fundepaz, Ampvipaz, Asovicompi. Se llevaron a cabo múltiples reuniones, varias de ellas en ámbitos académicos, donde se consiguió fortalecer esa relación con las mujeres.

En los diferentes talleres existía un poco más de proximidad, y la confianza depositada por las mujeres, sus hijos y sus maridos. En estos lugares siempre están al frente las mujeres; son ellas las que no han abandonado su fe y persisten en su camino de búsqueda independientemente de los años, las ciudades que deban atravesar en busca de la verdad y la justicia. En estos lugares proporcionados por la Universidad Mariana, podemos continuar con el proyecto docente, así como con nuestra tesis. Como conclusión de esa fase se llevó a cabo una reunión en la Laguna de la Cocha, un lugar donde se llevó a cabo una actividad donde cada rama y cada componente para confeccionar sus diseños (atrapasueño) tenía un significado específico. Gradualmente cada una relataba parte de sus procesos, de sus historias, permitiéndonos conocer un poco más de cada una. Flor Alba Carrera, a medida que avanzaba la investigación, lograba expandir nuestro corazón,

depositando en nosotras su seguridad para continuar con nuestro trabajo.

Se llevaron a cabo diversas entrevistas a diversas mujeres en colaboración con los docentes, de ahí surge el nombre del proyecto "Madres Buscadoras", un conjunto de mujeres escogidas para integrar el documental docente, tal como el de la tesis "Buscadoras de la Verdad". Cada mujer nos brindó la oportunidad de entender su trayectoria, esos sucesos, narraciones, fechas significativas, individuos que las han apoyado en su batalla. Además, se pudo comprender sus emociones y su punto de vista respecto al gobierno, la ausencia de garantías y que frecuentemente no han sido consideradas o no han sido incluidas en ciertos eventos conmemorativos por ciertas organizaciones. Cada mujer transmitió un mensaje a la sociedad, con el objetivo de concienciar a la sociedad sobre esta realidad que continúa sufriendo.

Para profundizar en el conocimiento de la historia de Flor, hicimos una entrevista a Amelia Margoth Valencia Ortega, la Directora de la Asociación Amvidenar. Ella junto a Flor Alba Carrera fueron las precursoras de la asociación, uniendo sus fuerzas para colaborar en conjunto, tocando numerosas puertas, viajando a diversas ciudades para ser escuchadas. De esta manera, ella desempeña un papel crucial en el proceso de Flor Alba.

También se consideró una de las entidades más relevantes para la investigación, en este escenario contamos con Lilibet Zamora Bermúdez, Directora Regional de Pasto-UBPD- Unidad de búsqueda de personas desaparecidas, quien ha estado presente en días de conmemoración y representativos de las diferentes asociaciones de Pasto. Trabajando incansablemente para asistir, respaldar la búsqueda y otorgar la dignidad que los parientes merecen, trabajando en Confidencialidad-Seguridad y Confianza en los procedimientos de búsqueda. También es crucial destacar los procesos de memoria, así como también subrayar que la labor de búsqueda nos pertenece a todos como sociedad.

### ***2.2.2 Visibilizar la problemática de la desaparición forzada en el contexto del conflicto bélico colombiano***

En la Postproducción, si bien mucha de la información brindada por nuestros personajes, entró a

una selección previa del material, el hilo conductor que se quiso desarrollar fue visibilizar ese proceso de búsqueda de Flor Alba Carrera, donde permitiéramos cumplir con el objetivo que se quería manejar desde un inicio “Comprender el rol que desempeñan las madres buscadoras víctimas de desaparición forzada, a través de la historia de búsqueda del caso de Doña Flor Alba Carrera”. Se realizó el pietaje con los minutos importantes de las distintas entrevistas realizadas a los personajes del documental.

El documental representa si bien una realidad que sigue latente dentro de nuestro país, también nos permite conocer una historia, donde el amor de una madre, su persistencia, lucha inalcanzable, le ha permitido llegar a muchas ciudades en busca de la verdad, logrando conmemoraciones, hacer crecer la asociación Amvidenar y trabajando en conjunto las mujeres pertenecientes por sus familiares, hermanos, hijos y esposos.

Desde las entidades se sigue trabajando por poder dar una pronta respuesta a los familiares, en muchos espacios no hay acompañamiento por el gobierno ni un respaldo claro para poder concluir o seguir en ese proceso de búsqueda, lo que hace que las personas se unan a las asociaciones y por sus propios medios intentan dar continuidad a la búsqueda. Estas asociaciones no solo brindan apoyo, sino que también se ha convertido en una unión esencial de solidaridad y resistencia, impulsando iniciativas y creando estrategias para mantener viva la memoria y visibilizar la causa de los desaparecidos.

El proyecto Buscadoras de la verdad gira en torno al valor de las narrativas audiovisuales para lograr visibilizar las experiencias de las madres que buscan justicia y reparación en casos de desaparición forzada en Colombia. Este enfoque documental permite que se pueda representar la resiliencia de la cual caracterizan a cada madre, y nos muestra cómo desde su experiencia se puede generar una memoria colectiva y que sea fundamental para así, evitar la repetición de estos actos que han generado vulneración de sus derechos.

El testimonio de Flor Alba Carrera, madre de una de las víctimas, se convierte en un caso fundamental en nuestro análisis, que no solo expone lo que ha causado el conflicto armado en las familias, sino también el gran impacto de la negligencia y abandono del estado. Es por esto por lo

que dice el autor Navia (2010), el proyecto reconoce la importancia de "nombrarse víctima", lo que permite a estas madres reivindicar sus derechos y dignidad, convirtiéndose en voces activas que exigen justicia y verdad para sus seres queridos. Este proceso es fundamental ya que como señala la Comisión de la Verdad (2022), "la desaparición forzada es una violación de derechos humanos que perpetúa el dolor en el tiempo" (p.1), y su visibilización es una forma de resistencia ante la indiferencia social y estatal.

Al comparar este proyecto de investigación con otros estudios internacionales, como el de Huevo (2015), que analiza las estrategias narrativas en documentales sobre desapariciones en México, se puede observar un enfoque hacia el uso del audiovisual para generar empatía y comprensión social en temas como lo son de derechos fundamentales. Huevo (2015) hace uso de la narrativa femenina y los efectos emocionales que genera la pérdida, y que crea una conexión entre el espectador y las madres en busca de sus hijos, tal como se quiere hacer en el caso de Flor Alba Carrera. Es por esta razón que la narrativa audiovisual no solo informa, sino que también nos permite entender a profundidad sobre los daños psicológicos y sociales en las víctimas, que también soportan una "violación continua de derechos" (Corte IDH, 2020, p.4).

Esta investigación resalta una necesidad de políticas que protejan y que acompañen el proceso de búsqueda de todas las víctimas. ONU (2022), es quien lucha y defiende por una atención integral a los familiares de desaparecidos, ya que es necesario que el estado le facilite el acceso a la verdad y a la justicia, y que de esta forma se creen redes de apoyo como las asociaciones de madres buscadoras en el departamento de Nariño y de las distintas partes del país, brindando espacios seguros de memoria y acompañamiento.

Esta investigación busca también que la metodología narrativa y testimonial empleada en "Buscadoras de la verdad" se pueda captar de manera emotiva y ética la realidad de una de las muchas víctimas, y se pueda dar su uso en otros contextos que también podrían aportar a la comprensión de sus procesos de resignificación y al conflicto armado a nivel regional e incluso nacional.

En el inicio del proyecto de Investigación, La Comisión de la Verdad (2022) da una definición

de cómo la desaparición forzada es un crimen que busca eliminar cualquier prueba, sin que familiares o personas puedan conocer la verdad sin tener en muchos casos la información de los hechos. Según Navia (2010) la palabra “víctima cumple con un rol dentro de la sociedad como una persona a la cual se le vulneran sus derechos fundamentales, nombrarse víctima significa entonces la posibilidad de reconocimiento y dignificación, ya que lo que no se” (p. 10).

Dentro del análisis en la búsqueda de justicia y memoria, así como en la importancia de la visibilización de las víctimas y su dignificación. La desaparición forzada es un acto que no solo busca silenciar a las personas, sino también borrar cualquier rastro de su existencia y de los hechos ocurridos.

La Comisión de la Verdad (2022) destaca que este crimen intenta eliminar cualquier tipo de prueba, afectando gravemente el derecho a la verdad y dificultando que los familiares o la sociedad conozcan lo sucedido. La falta de información sobre el paradero de las víctimas crea una profunda incertidumbre en sus familiares, quienes en muchos casos dedican su vida a la búsqueda de sus seres queridos y de la verdad.

La figura de las víctimas, como expone Navia (2010), es crucial en este contexto. Nombrarse como víctima implica un acto de resistencia y reconocimiento social, un esfuerzo por recuperar su identidad, ya que, como señala Navia, lo que no se nombra no existe o se tiende a ignorar. Las mujeres buscadoras de la verdad representan este esfuerzo de nombrar y recordar a los desaparecidos, rehusándose a que su historia sea borrada. Estas mujeres, muchas de ellas familiares directas de las víctimas, son quienes, a través de su activismo, su dolor y su resistencia han puesto de relieve las ausencias forzadas. Su rol es fundamental para reclamar verdad, justicia y reparación.

### ***2.2.3 Crear una narrativa audiovisual como medio para destacar el esfuerzo de búsqueda de Flor Alba Carrera***

Dentro del proceso de investigación, se quiere lograr como meta que en “Buscadoras de la verdad” los contenidos estén disponibles para acceso al público, lo cual permite que la sociedad logre comprender la el impacto y las realidades que se viven hoy en día con un tema como lo es el

conflicto armado, la violencia y la violación de derechos en el departamento de Nariño. Con el objetivo de lograr la difusión se ha dividido en tres públicos, el primario las mismas mujeres buscadoras, el secundario grupos y organizaciones de DDHH y último los ciudadanos colombianos; permitiendo que lleguen a una audiencia mucho más amplia, diversa, que pueda conocer más sobre esta problemática.

Se propone utilizar diversos canales de comunicación como: Instagram, Facebook, Twitter. Además, utiliza radios locales para alcanzar a diferentes públicos. Videos de anticipación previo al estreno del documental, complementados con descripciones que consigan atraer la atención de los espectadores y permitan conversaciones sobre el tema del documental.

Otro componente esencial de esta táctica es vincularse con comunidades locales y entidades de derechos humanos que puedan colaborar en la difusión y promoción del documental. En el marco de Nariño, el objetivo es crear espacios de conversación en los que los públicos puedan meditar acerca de la relevancia de la búsqueda de justicia y memoria. El objetivo principal es que el acceso público a este material ayude a concienciar a la sociedad y a incentivar su participación en la edificación de una cultura de paz y justicia en Colombia, promoviendo de esta manera la empatía hacia las víctimas y la comprensión del conflicto.

### **2.2.3.1 Producto Audiovisual**

**Sinopsis general del proyecto:** Flor Alba Carrera es una madre en la búsqueda, su resolución y perseverancia la han transformado en modelo y referente para numerosas madres que también persiguen a sus parientes desaparecidos. Buscadoras de la Verdad es un documental que intenta entender el papel que juegan las madres víctimas en el departamento de Nariño, una zona que oculta relatos emotivos de mujeres cuyas vidas han estado marcadas por un único suceso: la desaparición obligada de sus hijos e hijas en el contexto del conflicto bélico en Colombia.

**Tratamiento:** Para elaborar el documental "Mujeres buscadoras", se utilizará como referencia y guía el documental "Cuando las aguas se juntan" dirigido por Margarita Martínez. Este documental recoge las experiencias de 40 mujeres de diferentes regiones del país. Este permite

exhibir un reconocimiento a la resistencia que han experimentado mujeres durante muchos años, permitiendo contar con total libertad y en reconocimiento a su batalla lo que han tenido que enfrentar, acompañado de paisajes e imágenes.

Desde el suroeste de Colombia, específicamente en el departamento de Nariño; Pasto. El protagonista de este proyecto de investigación es Flor Alba Carrera, una mujer de 70 años, quien permitirá abrir su corazón para relatar su camino, como madre y como mujer resistente, demostrando su tenacidad a lo largo de los años, simbolizando a "Amvidenar" organización a la que pertenece.

Además, se podrán mostrar los procesos que ha experimentado y cómo su coraje le ha permitido seguir en esa búsqueda por su hijo, en compañía de sus compañeras, con el fin de alcanzar la justicia por ella y por todas las madres que han tenido que sufrir el conflicto bélico en el departamento de Nariño y en todo Colombia.

En el documental se podrá destacar un aspecto crucial de esta historia; "El tejido", que actúa como un eje central en un proceso significativo de transformación, ilustrando la relevancia de la conexión y la comunidad para vencer todas las dificultades; y cómo Flor Alba Carrera, además, ha funcionado también como una fuente de ingresos para ella y su familia; considerando este caso como un modelo a seguir para las mujeres que viven y sufren en Colombia y en el departamento de Nariño, siendo uno de los más impactados y con más víctimas, evidenciando de esta manera la resiliencia, que requiere mantener la fortaleza en la adaptabilidad.

## **2.3 Discusión**

**2.3.1.1 Reflexiones frente al producto periodístico.** A lo largo del proceso de ejecución del proyecto, se experimentaron diversas fases que comenzaron con una idea, una investigación, atravesando distintas fases como la búsqueda del personaje, su historia y lo que se buscaba mostrar; este ha sido un asunto que ha impactado a Colombia durante muchos años, y aún más al Departamento de Nariño. Desde el inicio de la investigación, el objetivo nunca fue retratar al personaje, sino divulgarlo.



Al debatir el rol de las mujeres en la búsqueda de la verdad, resulta crucial meditar sobre su labor como un medio para preservar la memoria y demandar dignidad para las víctimas. No solo persiguen a sus seres queridos, sino que también cuestionan la narrativa de silencio impuesta por grupos armados y la realidad de una nación expuesta, tal vez hasta que puedan tomar sus vidas, por desear entender la situación de sus parientes, poniendo en duda las estructuras que favorecen la impunidad y fomentando el reconocimiento y dignificación de las víctimas. Además, desempeñan un papel crucial en la sociedad al fomentar una mayor comprensión de la envergadura del conflicto bélico y la imperiosa necesidad de justicia en el Departamento de Nariño, al igual que en diversas zonas del país.

Así, en la búsqueda de las mujeres, se reinterpreta la condición de víctima, convirtiéndola en un emblema de batalla, resistencia y resistencia. Al perseguir sin descanso a sus seres amados, no solo persiguen la justicia personal, sino que también están sentando un precedente para que las vivencias de otras víctimas sean reconocidas. Este trabajo conjunto repercute de manera significativa en la memoria histórica y en la sociedad, dado que muestra la faceta humana y trágica de la violencia del conflicto bélico y habilita a la sociedad a meditar sobre la importancia de una justicia restaurativa que garantice no solo la sanción a los culpables, sino también la dignificación de las víctimas y sus familias.

### **3 Conclusiones**

Durante el desarrollo de la investigación, se destaca cómo a través de la sección audiovisual se pueden evidenciar los procesos de búsqueda de las madres que han sido impactadas por la guerra. La comunicación social posibilita que, a través del hilo conductor de historias, relatos y desde la forma en que se abordan, se realicen con respeto y sensibilidad hacia lo que se busca mostrar a la sociedad.

Desde la trayectoria vital de Flor Alba Carrera, se puede proyectar una visión de la realidad de su persistente batalla, incluso si algunas facetas familiares y personales han sufrido modificaciones durante el mismo proceso.

Los medios de comunicación desempeñan un rol crucial y poseen una enorme responsabilidad social, en la edificación del cambio a través de narrativas audiovisuales, como el documental, con el objetivo de fomentar un cambio significativo en la sociedad. Promover una verdadera empatía hacia las víctimas y sus familias, quienes han padecido en soledad durante años, además de impulsar una reflexión crítica sobre las causas y las repercusiones de este desastre social.

En última instancia, este estudio resalta la importancia de potenciar las voces de las víctimas y sus familias. Es fundamental hacer visibles sus vivencias para promover la justicia, la verdad y la reparación en Colombia. Un llamado a la acción para entidades, el gobierno nacional u otros organismos, con el fin de que todos aquellos que han experimentado o continúan esperando una respuesta rápida, puedan obtenerla y, de algún modo, tener un poco de paz. Es necesario continuar con el esfuerzo para edificar una sociedad más equitativa y pacífica, en la que se respeten y protejan los derechos humanos.

#### **4 Recomendación**

Esta investigación no es meramente un relato personal, sino un fragmento de la memoria histórica colombiana, explorar la realidad de las víctimas de desaparición forzada, revela cómo el periodismo y el sector audiovisual pueden convertirse en un canal para divulgar esta realidad, en particular cuando se tratan asuntos que han sido ignorados durante años. Es crucial examinar este texto con delicadeza y valorar la dignidad de las víctimas y sus parientes.

Es crucial difundir el conocimiento acerca del conflicto en Colombia y la desaparición forzada, para que esta problemática no se olvide. El objetivo no es solo leer este texto y ver el material audiovisual, sino también entender el tema y brindar reconocimiento a las víctimas. La importancia de que la sociedad comprenda las historias que subyacen al conflicto bélico, una realidad encubierta en Colombia, que ha impactado a familias de ciertos departamentos del sur de Colombia durante décadas. Es un exhorto a las autoridades gubernamentales para proporcionar garantías a individuos que en algún momento experimentaron una pérdida de sus parientes, merecen conocer una verdad digna y de cómo ocurrieron en realidad los eventos.

Es importante recordar a las asociaciones que año con año batallan de manera equitativa para mantenerse unidas y poder ejercer justicia. El documental "Buscadoras de la verdad" refleja una de las numerosas vivencias de madres que han tenido que enfrentar el sufrimiento, la desesperación y la ausencia de apoyo. Una invitación para que todos aquellos que pueden ver el documental, se conciencien y comprendan que es una realidad que todavía experimentan familias en un país como Colombia.

## Referencias bibliográficas

- Aguilar Hurtado, M, N. (2018). *Proyecto de Ley No 24 de 2018*. Congreso de Colombia.
- Albaladejo, I, A. (2009). La desaparición forzada en personas. *Cartilla para víctimas en Colombia*.
- Aumont, M. (2006). *Diccionario Teórico y Crítico del Cine*. La marca.
- Cadavid Rico, M. R. (2014). Mujer: blanco del conflicto armado en Colombia. *Analectas Política*, 4(7), 301–318. <https://revistas.upb.edu.co/index.php/analecta/article/view/2558/2313>
- Camacho, A. y Ucrós, M. (2009). *Huellas del silencio*. Facultad de Comunicación y Lenguaje. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá. Colombia. <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/5079/tesis291.pdf?sequence=1>
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2016), *Hasta encontrarlos. El drama de la desaparición forzada en Colombia*, CNMH. Bogotá.
- Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación [CNRR] (2009). *Memorias en tiempos de guerra*. Puntoaparte editores
- Condiza, W. (2021). Pedagogía de la memoria. Voces de mujeres víctimas del conflicto armado en Boyacá-Colombia. *Praxis*, 17(1), 69-84. <http://dx.doi.org/10.21676/23897856.4041>
- Delgado Barón, M. (2015). Las víctimas del conflicto armado colombiano en la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras: apropiación y resignificación de una categoría jurídica. *Perfiles latinoamericanos* 23, (46) 121-145. <file:///C:/Users/ASUS/Downloads/antecedentes.pdf>
- Desapariciones forzadas o involuntarias (2009). *Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos*. [https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Publications/FactSheet6Rev3\\_sp.pdf](https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Publications/FactSheet6Rev3_sp.pdf)

Flick, U. (2012). *Introducción a la investigación cualitativa*. Ediciones Morata.

Galindo, Y. (2016). Cesó la horrible noche: el color documental de “El bogotazo”. *Revista Nexus Comunicación*, 19, 48-49.

Garay, C., y Pérez, A. del P. (2018). Los derechos humanos en Colombia: Acuerdo Final de paz y su proyección en la política de seguridad y defensa. *Revista Científica General José María Córdova*, 16(23), 83-105. <https://doi.org/10.21830/19006586.307>

Gay, L.R. (1996). *Educational Research, Competencies for Analysis and Application* USA

Grupo de Memoria Histórica. (2013). *¡Basta Ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2021/12/1.-Basta-ya-2021-baja.pdf>

Guzmán, P. (2015). *Documental, memoria y territorio*. Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2015.

Gúzman, F.A. (2012). *Derecho a la verdad y derecho internacional*.

Herzog, W. (2009) *Conquista del inútil: ¿qué estoy haciendo aquí?* Alfaguara.

Jenkins, H. (2008). *Convergence Culture. La cultura de la convergencia de los medios de comunicación*. Paidós Ibérica, S.A. <https://stbngtrrz.files.wordpress.com/2012/10/jenkins-henry-convergence-culture.pdf>

Lasso Urbano, C. y Cabello Tijerina, P. (2022) *Dialéctica del conflicto armado en el departamento de Nariño, Colombia en tiempos de paz, lecciones para la construcción de una Paz Histórica*. <http://www.scielo.org.co/pdf/just/v27n41/0124-7441-just-27-41-1.pdf>

Martínez, M. (2023). *Cuando las aguas se juntan*. Cinemateca, ONU Mujeres.

Mato, J. (2001). *La investigación educativa*. Dialnet

Montaño Quiñones, O. (2020), *Rol de la profesión del trabajo social en la recuperación de la memoria histórica de cinco mujeres afrodescendientes víctimas indirectas del conflicto social y armado del barrio nueva independencia del municipio de Tumaco – Nariño*. Fundación Universitaria de Popayán.  
<http://unividafulp.edu.co/repositorio/files/original/f3c25441c5f27abb46c6475833b53157.pdf>

Nates Bernal, M. E. (2017). *Narrar con hilos: La memoria y la narrativa como herramientas de sanación a través del tejido*. Pontificia Universidad Javeriana.  
<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/34482/NatesBernalMariaElvira2017.pdf?sequence=4&isAllowed=y>

Navia López, A. (2010). *Hilando desde el Laberinto*. Editorial Fundación Desarrollo y Paz, Fundepaz. [https://www.fundepaz.org/wpcontent/uploads/2020/01/Hilando\\_ellaberinto.pdf](https://www.fundepaz.org/wpcontent/uploads/2020/01/Hilando_ellaberinto.pdf)

Osorio Sánchez, E. J., Ayala García, E. T., y Urbina Cárdenas, J. E. (2017). La mujer como víctima del conflicto armado en Colombia. *Revista Academia & Derecho*, 9(16), 49-66.

Peco, M. y Peral, L. (2006). *El Conflicto de Colombia*. Ministerio de Defensa.  
[https://publicaciones.defensa.gob.es/media/downloadable/files/links/c/o/conflicto\\_colombia.pdf](https://publicaciones.defensa.gob.es/media/downloadable/files/links/c/o/conflicto_colombia.pdf)

Pérez, M (2023) *‘Cuando las aguas se juntan’ un documental que retrata la lucha femenina en la búsqueda de la paz*. Radio Nacional de Colombia.  
<https://www.radionacional.co/cultura/cine/documental-cuando-las-aguas-se-juntan-estreno-cines-9-de-marzo-0territorios>

Riveros Pabón, M. (2020). *Incertidumbres: Taller de narración oral escénica para víctimas de desaparición forzada en Colombia*. Universidad del Valle.  
<file:///C:/Users/ASUS/Downloads/3548-R621.pdf>

Rosenthal, A. (2007). *Writing, directing, and producing documentary films and videos*. Southern Illinois University Press.

Ruta Pacífica de las Mujeres. (2013). *La Verdad de las Mujeres, Víctimas del Conflicto Armado en Colombia*. [https://www.jep.gov.co/Sala-de-Prensa/Documents/La%20verdad%20de%20la%20mujeres%20\(Tomo%202\)%20\(1\).pdf](https://www.jep.gov.co/Sala-de-Prensa/Documents/La%20verdad%20de%20la%20mujeres%20(Tomo%202)%20(1).pdf)

Salas, L., Wolff, J. y Camelo, F. (2018). *Dinámicas territoriales de la violencia y del conflicto armado antes y después del Acuerdo de Paz con las FARC-EP. Estudio de caso: municipio de Tumaco, Nariño*. CAPAZ. <https://www.instituto-capaz.org/wp-content/uploads/2018/11/Capaz-7-baja.pdf>.

Solís Pérez, E. (2021). *Contranarrativas de la desaparición de personas: estrategias cinematográficas en los documentales; Ausencias (2015) y Tempestad (2016) de Tatiana Huevo*. Universidad Veracruzana. <file:///C:/Users/ASUS/Downloads/SolisPerezEmmanuel.pdf>

Youtube.com. (s.f.). *Documental La historia de El Salado contada por las víctimas* <https://www.youtube.com/watch?v=rx5cLPixyj8&t=288s>

Youtube.com. (s.f.). *Documental Mariposas Violetas: Desaparición forzada en Colombia*. <https://www.youtube.com/watch?v=xP2dEtCfyVY&t=1349s-encontrarlos-drama-de-la-desaparicion-forzada-en-colombia.pdf>

Unhcr Acnur. (2018). *¿Qué es un conflicto armado según el Derecho internacional Humanitario?* [https://eacnur.org/blog/que-es-un-conflicto-armado-segun-el-derecho-internacional-humanitario-tc\\_alt45664n\\_o\\_pstn\\_o\\_pst/](https://eacnur.org/blog/que-es-un-conflicto-armado-segun-el-derecho-internacional-humanitario-tc_alt45664n_o_pstn_o_pst/)

**Anexos**



**Anexo A. Consentimiento Informado**

**CONSENTIMIENTO INFORMADO INDIVIDUAL**


Yo, **AMELIA MARGOTH VALENCIA ORTEGA**, con documento de identidad No. **30.734.784 de Pasto**, mediante el presente formato autorizo a Diana Vanessa Leiva, María Camila Paz y Valentina Garces, identificadas con documento de identidad 1010046388, 1085949851 y 1193066223, para que hagan el uso y tratamiento de mi imagen en producciones audiovisuales (videos) usados en la creación, promoción y difusión del documental "**Buscadoras de la verdad**".

Estoy informad@ de que la grabación y publicación se fundamenta en la normatividad, ética y profesional, autorizo el uso y tratamiento de mis derechos de imagen para incluirlos en producciones audiovisuales (videos); así como de los Derechos de Autor; los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Reconozco que la información que otorgue en la entrevista no será empleada para otros propósitos más allá de la creación, promoción y difusión del documental "Buscadoras de la verdad". Que puedo abstenerme de participar o retirarme de la grabación cuando así lo decida, sin que esto acarree prejuicio alguno para mi persona.

Mi firma en este documento significa que he decidido hacer parte de la grabación, y autorizo el uso de mi imagen después de haber leído y discutido la información presentada en esta hoja de consentimiento.

Se firma en: Pasto a los 30 días del mes de agosto del 2024.

Firma: 

Nombre: **AMELIA MARGOTH VALENCIA ORTEGA**

Documento de Identidad: **30.734.784 de Pasto**

### CONSENTIMIENTO INFORMADO INDIVIDUAL

Yo, FLORE ALBA CARPERA, con documento de identidad No. 69010759 de PASTO GUZMAN mediante el presente formato autorizo a DIANA LOVA, identificada con documento de identidad 1010046338 de SILANDA al igual a VALENTINA GARCES, identificada con documento de identidad 1193066273 de PASTO, y por ultimo también autorizo a CAMILA PAZ, identificada con documento de identidad 102144938 de JANES, para que haga el uso y tratamiento de mi imagen en producciones audiovisuales (videos) usados en la creación, promoción y difusión del documental "Buscadoras de la verdad".

Estoy informad@ de que la grabación y publicación se fundamenta en la normatividad ética y profesional, y autorizo el uso y tratamiento de mis derechos de imagen para incluirlos en producciones audiovisuales (videos); así como de los Derechos de Autor; los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Reconozco que la información que otorgue en la entrevista no será empleada para otros propósitos más allá de la creación, promoción y difusión del documental "Buscadoras de la verdad". Que puedo abstenerme de participar o retirarse de la grabación cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona.

Mi firma en este documento significa que he decidido hacer parte de la grabación, y autorizo el uso de mi imagen después de haber leído y discutido la información presentada en esta hoja de consentimiento.

Se firma en: PASTO a los 20 días del mes de ABRIL del 2024.

Firma: FLORE ALBA CARPERA

Nombre: FLORE ALBA CARPERA

Documento de Identidad: 69010759 de PASTO GUZMAN

## **Anexo B. Entrevista Semiestructurada**

\*Entrevista Flor Alba Carrera:

Nombre

Edad

- ¿Cómo ha sido ese proceso de búsqueda durante todos los años que ha estado desaparecido su hijo?

- ¿A qué entidad pertenece actualmente?

- ¿Cómo logró vincularse a la asociación?

- ¿Qué ha logrado aprender dentro de la asociación?

- ¿Hace cuánto tiempo se encuentra viviendo en Pasto?

- ¿Desde cuándo usted inició a tejer?

- ¿Cómo el tejido ha sido fuente de apoyo para su vida?

- ¿Qué significa para usted el tejido?

- ¿Qué redes de apoyo tiene actualmente para continuar con la búsqueda de su hijo?

- ¿Cuáles han sido las conmemoraciones que le han hecho a su hijo?

- ¿Cuál es para usted la conmemoración más significativa, por qué?

- ¿Qué habilidades le gustaría aprender para aportar al fortalecimiento de la asociación a la cual pertenece (Ambidenar)?

- ¿Cuáles son sus metas a corto y largo plazo en términos de bienestar personal en el marco de la búsqueda?

- ¿Qué piensa que hace falta en la sociedad para reconstruir y sensibilizar ante situaciones sobre la desaparición forzada?

- ¿Qué mensaje le daría usted a las personas que atraviesan estos procesos de búsqueda de sus seres queridos?

Anexo C. Escaleta

| <b>Título</b> | <b>Descripción</b>   | <b>Duración</b> | <b>Audio</b>  |
|---------------|--|-----------------|---|
| Introducción  | Imágenes o sonidos que transmiten una atmósfera emotiva, como música suave y reflexiva, imágenes en tonos oscuros.<br>Narración, texto o sonido introductorio que establezca el tema sin revelar demasiado. Por ejemplo, frases evocativas dichas por doña Floralba. | 0:00 - 00:30    | Instrumentos musicales (Guitarra)<br>Voz en Off de Doña Flor Alba |
| Inicio        | Plano detalle de los ojos de Doña Flor Alba.   | 00:30 - 00:33   | Música suave y emotiva.   |
| Título        | Intro: Buscadoras de la verdad   | 00:33 - 00:38   | Instrumental  |
| Entrevista    | Presentación de la protagonista: Toma de apoyo laguna de la Cocha<br>Nombre, edad.   | 00:38 - 00:48   |   |
|               | Doña Flor nos cuenta un poco sobre ella y que hace.  | 00:48 - 01:38   | Sonido ambiente   |
|               | Descripción del contexto del conflicto armado  | 01:38 - 02:40   | Voz en off Música emotiva muy bajita.                             |
| Entrevista    | Experiencia de Doña Flor<br>. Condiciones difíciles, peligros enfrentados y decisiones difíciles   | 02:40 - 04:50   | Sonido ambiente   |
|               | Desafíos específicos que enfrenta como madre en un entorno hostil  | 04:50 - 05:50   |   |
| Apoyos        | Plano medio de doña Flor Alba observando una obra de su hijo   | 05:50 - 06:00   | Instrumentales  |
|               | Doña Flor Alba habla sobre su hijo William   | 06:00 - 07:20   | Sonido ambiente   |
|               | Apoyo de cámara<br>Planos detalles de las pinturas de William.   | 07:20 - 07:25   | Instrumentales  |

| <b>Título</b> | <b>Descripción</b>   | <b>Duración</b> | <b>Audio</b>   |
|---------------|--|-----------------|--|
| Entrevista    | Cuenta un poco del proceso de búsqueda del hijo.   | 07:25 - 08:50   | Sonido ambiente  |
|               | Cuenta sobre el tejido y de cómo le ha aportado y ayudado en su proceso de lucha y resiliencia | 08:50 - 10:40   |  |
|               | Muestras de tejidos de Doña Flor Alba (Llaveros, bufandas u otros tejidos que tenga)           | 10:40 - 10:50   | Voz en off   |
| Apoyos        | Plano detalle de las manos de Doña Flor Alba tejiendo  | 10:50 - 11:00   | Instrumentales   |
|               | Plano general de Doña Flor Alba en su máquina de coser.  | 11:00 - 11:10   | Acompañada de Voz en Off continuando con la entrevista |
|               | Plano general de Doña Flor Alba junto con sus compañeras de la asociación                      | 11:10 - 11:05   | Sonido ambiente  |
|               | Apoyo de cámara con Plano detalle de Doña Flor Alba tejiendo "Atrapa sueños"                   | 11:05 - 11:10   | Música de fondo o voz en off.                          |
| Entrevista    | Proyectos personales que realizó para reconstruir su vida y el sentido de comunidad            | 11:10 - 12:20   | Sonido ambiente  |
|               | Cuenta como a pesar de su historia, se ha superado día a día                                   | 12:20 - 13:20   |  |
|               | Habla de los reconocimientos en memoria de William   | 13:20 - 14:20   | música instrumental                                    |

| <b>Título</b> | <b>Descripción</b>   | <b>Duración</b> | <b>Audio</b>        |
|---------------|--|-----------------|---------------------|
| Final         | Mensaje final sobre la resiliencia que ha tenido en medio del proceso y la importancia de la empatía<br>Cierra con fondo negro | 14:20 - 15:00   | música instrumental |

**Anexo D. Plan de Rodaje**

| <b>Buscadoras de la verdad</b> |                            |             |  |  |   |  |
|--------------------------------|----------------------------|-------------|--|--|---|--|
| <b>Día</b>                     | <b>Fecha</b>               | <b>Hora</b> | <b>Locación</b>                                | <b>Descripción</b>   | <b>Personajes</b>   | <b>Equipo</b>                                    |
| 1                              | 26 de Abril<br>2023        | 1:00<br>P.M | Parque<br>Chymayoy                             | Se realizó en conjunto a la asociación Amvidenar, la siembra de un árbol por cada familiar en conmemoración a todos los desaparecidos. | Asociación<br>Amvidenar   | Diana Leiva<br>Valentina<br>Garcés<br>Camila Paz |
| 2                              | 31 de<br>Mayo<br>2023      | 9:00<br>A.M | Iglesia<br>Santiago                            | Encuentro día de conmemoración Día del desaparecido.   | Asociación<br>Amvidenar<br>Fiscalía General<br>Asociaciones pertenecientes del departamento de Nariño                               | Diana Leiva<br>Valentina<br>Garcés<br>Camila Paz |
| 3                              | 18 de<br>Agosto<br>2023    | 3:00<br>P.M | Primer<br>encuentro<br>Universidad<br>Mariana  | Encuentro socialización proyecto   | -Mujeres de las distintas asociaciones del departamento de Nariño<br>-Profesores Universidad Mariana, encargados a la Investigación | Diana Leiva<br>Valentina<br>Garcés<br>Camila Paz |
| 4                              | 1 de<br>Septiembre<br>2023 | 3:00<br>P.M | Segundo<br>encuentro<br>Universidad<br>Mariana | Tejido de vida, donde cada mujer daba a conocer su proceso.  | -Mujeres de las distintas asociaciones del departamento de Nariño<br>-Profesores Universidad Mariana,                               | Diana Leiva<br>Valentina<br>Garcés<br>Camila Paz |

| <b>Buscadoras de la verdad</b> |                            |             |  |   |  |  |
|--------------------------------|----------------------------|-------------|--|---|--|--|
| <b>Día</b>                     | <b>Fecha</b>               | <b>Hora</b> | <b>Locación</b>  | <b>Descripción</b>  | <b>Personajes</b>  | <b>Equipo</b>                                    |
|                                |                            |             |  |   | encargados a la<br>Investigación<br>profesoral   |  |
| 5                              | 20 de<br>noviembre<br>2023 | 8:30<br>A.M | Pre-<br>Producción<br>casa Flor<br>Alba<br>Carrera                                     | Planificación<br>sobre locación de<br>grabación<br>- Ideas de tomas<br>de apoyo   | Flor Alba<br>Carrera   | Diana Leiva<br>Valentina<br>Garcés<br>Camila Paz |
| 6                              | 23 de<br>noviembre<br>2023 | 9:00<br>A.M | Pasto,<br>barrio<br>Anganoy<br>(Casa<br>personaje<br>principal<br>Flor Alba<br>Carrera | Entrevista al<br>personaje principal<br>del documental<br>"Buscadoras de la<br>verdad"  | Flor Alba<br>Carrera   | Diana Leiva<br>Valentina<br>Garcés<br>Camila Paz |
| 7                              | 24 de<br>noviembre<br>2023 | 1:00<br>P.M | Laguna de<br>la Cocha  | -Encuentro con las<br>distintas madres de<br>las asociaciones,<br>en conjunto de sus<br>familiares<br>- Actividad atrapa<br>sueños<br>- Fotografías<br>- Videos | -Mujeres de las<br>distintas<br>asociaciones del<br>departamento de<br>Nariño<br>-Familiares | Diana Leiva<br>Valentina<br>Garcés<br>Camila Paz |



### Anexo E. Script

| Script                       |       |         |                     |               |               |
|------------------------------|-------|---------|---------------------|---------------|---------------|
| Proyecto: Mujeres buscadoras |       |         | Productor:          |               |               |
| Fecha:                       |       |         | Director:           |               |               |
| Día:                         |       |         | Camógrafo:          |               |               |
| Hoja Número:                 |       |         | Script:             |               |               |
| Escena                       | Plano | N° Toma | Tiempo Transcurrido | N° Clip Audio | Observaciones |
|                              |       |         |                     |               |               |
|                              |       |         |                     |               |               |
|                              |       |         |                     |               |               |
|                              |       |         |                     |               |               |
|                              |       |         |                     |               |               |
|                              |       |         |                     |               |               |
|                              |       |         |                     |               |               |
|                              |       |         |                     |               |               |
|                              |       |         |                     |               |               |
|                              |       |         |                     |               |               |
|                              |       |         |                     |               |               |
|                              |       |         |                     |               |               |
|                              |       |         |                     |               |               |
|                              |       |         |                     |               |               |
|                              |       |         |                     |               |               |
|                              |       |         |                     |               |               |
|                              |       |         |                     |               |               |
|                              |       |         |                     |               |               |
|                              |       |         |                     |               |               |

**Anexo F. Presupuesto**

| <b>Presupuesto</b>         |                              |  |  |                                  |                                  |              |
|----------------------------|------------------------------|--|--|----------------------------------|----------------------------------|--------------|
| <b>Productor</b>           | Diana leiva chialial         |  |  |                                  |                                  |              |
| <b>Director</b>            | Camila paz, valentina garces |  |  |                                  |                                  |              |
| <b>Categoría</b>           | Documental                   |  |  |                                  |                                  |              |
| <b>Título del proyecto</b> | Buscadoras de la verdad      |  |  |                                  |                                  |              |
| <b>Fases</b>               | <b>Actividades</b>           | <b>Sub actividad</b>   | <b>insumos</b>   | <b>Valor por unidad/hora/mes</b> | <b>Unidad de medida/cantidad</b> | <b>Total</b> |
|                            |                              | Investigación previa sobre el tema del proyecto de investigación                           | Internet   | 50.000                           | 5                                | 250.000      |
|                            |                              | Encuentro profesora trabajo social, annie gordillo   | Transporte ida y regreso universidad-casa                  | 12.000                           | 3                                | 36.000       |
|                            |                              | Elección del tema para tesis   | Transporte ida y regreso casa-universidad-casa             | 12.000                           | 3                                | 36.000       |
|                            |                              |  | almuerzo   | 12.000                           | 3                                | 36.000       |
|                            |                              | Elección y acercamiento con el personaje del proyecto de investigación (flor alba carrera) | Transporte ida y regreso, universidad - casa - universidad | 12.000                           | 1                                | 12.000       |
|                            |                              | Reuniones técnicas sobre estructuración de investigación                                   | Almuerzos  | 36.000                           | 5                                | 180.000      |
|                            |                              |  | Cena   | 30.000                           | 5                                | 150.000      |

|                      |  |  |   |         |    |                  |
|----------------------|--|--|---|---------|----|------------------|
|                      | Investigadoras proyecto de investigación | Recolección de datos   | Información recolectada                                 | 100.000 | 5  | 500.000          |
|                      |  |  | imprevistos (2%)  | 1       | 1  | 82.000           |
| <b>Total</b>         |  |  |   |         |    | <b>1.282.000</b> |
| <b>Preproducción</b> | Encuentros                               | Encuentro siembra parque natural chimayoy                                  | Transporte ida y regreso universidad-parque-universidad | 16.000  | 1  | 16.000           |
|                      |  | Socialización con las diferentes asociaciones de la ciudad de pasto        | Transporte ida y regreso casa-universidad-casa          | 12.000  | 1  | 12.000           |
|                      |  | Primer encuentro de actividades universidad mariana                        | Refrigerio  | 30.000  | 1  | 30.000           |
|                      |  | Encuentro con distintas asociaciones día del desaparecido iglesia santiago | Transporte ida y regreso Universidad-iglesia santiago   | 12.000  | 1  | 12.000           |
|                      |  |  | Refrigerio  | 30.000  | 1  | 30.000           |
|                      |  | Socialización de recursos personales sobre su familiar                     | Marcadores  | 10.000  | 1  | 10.000           |
|                      | Actividades programadas                  | Encuentro árbol de la vida   | Hojas de papel  | 100     | 30 | 3.000            |
|                      |  |  | Refrigerio  | 30.000  | 1  | 30.000           |
|                      |  |  | Marcadores  | 10.000  | 1  | 10.000           |
|                      |  |  | Lana  | 11.000  | 30 | 330.000          |
|                      |  |  | Pliegos de papel bond                                   | 600     | 30 | 18.000           |
|                      |  |  | Hojas de papel  | 100     | 30 | 3.000            |

|               |                           |                          |   |         |   |                  |
|---------------|---------------------------|--------------------------|---|---------|---|------------------|
|               |                           |                          | Cámara t7i  | 150.000 | 1 | 150.000          |
|               |                           | Scouting entrevista      | Transporte universidad-casa-universidad                             | 12.000  | 1 | 12.000           |
|               |                           |                          | Director  | 500.000 | 1 | 500.000          |
|               |                           |                          | Camarógrafo   | 400.000 | 1 | 400.000          |
|               |                           |                          | Imprevistos (2%)  | 1       | 1 | 28.320           |
| <b>Total</b>  |                           |                          |   |         |   | <b>1.594.320</b> |
| <b>Rodaje</b> | Locaciones de grabaciones | Viaje laguna de la cocha | Transporte ida y regreso Universidad-laguna de la cocha-universidad | 60.000  | 1 | 60.000           |
|               |                           |                          | Desayuno  | 6.000   | 3 | 18.000           |
|               |                           |                          | Almuerzo  | 12.000  | 3 | 36.000           |
|               |                           |                          | Productor   | 450.000 | 1 | 450.000          |
|               |                           |                          | Director  | 500.000 | 1 | 500.000          |
|               |                           |                          | Camarógrafo   | 400.000 | 1 | 400.000          |
|               |                           |                          | Asistente de Producción   | 250.000 | 1 | 250.000          |
|               |                           |                          | Asistente de arte   | 250.000 | 1 | 250.000          |
|               |                           |                          | Productor de campo  | 200.000 | 1 | 200.000          |
|               |                           |                          | Asistente de fotografía   | 200.000 | 1 | 200.000          |
|               |                           |                          | Asistente de iluminación  | 250.000 | 1 | 250.000          |

|  |   |         |   |                  |
|--|---|---------|---|------------------|
|  | Script  | 150.000 | 1 | 150.000          |
|  | Cámara  | 150.000 | 1 | 150.000          |
|  | Lente   | 80.000  | 1 | 80.000           |
|  | Equipo de audio                                   | 400.000 | 1 | 400.000          |
|  | Iluminación                                       | 200.000 | 1 | 200.000          |
|  | Trípode   | 100.000 | 1 | 100.000          |
|  | Imprevisto (2%)                                   | 1       | 1 | <b>113.880</b>   |
|  | <b>Total primer rodaje</b>                        |         |   | <b>3.807.880</b> |
| Grabación de entrevista casa flor alba carrera | Transporte universidad-casa flor alba-universidad | 12.000  | 1 | 12.000           |
|  | Refrigerio  | 30.000  | 1 | 30.000           |
|  | Detalle refrigerio flor alba                      | 25.000  | 1 | 25.000           |
|  | Productor   | 400.000 | 1 | 400.000          |
|  | Director  | 500.000 | 1 | 500.000          |
|  | Camarógrafo                                       | 400.000 | 1 | 400.000          |
|  | Productor de campo                                | 200.000 | 1 | 200.000          |
|  | Asistente de fotografía                           | 200.000 | 1 | 200.000          |
|  | Asistente de iluminación                          | 150.000 | 1 | 150.000          |
|  | Asistente de Producción                           | 200.000 | 1 | 200.000          |
|  | Asistente de arte                                 | 250.000 | 1 | 250.000          |
|  | Script  | 100.000 | 1 | 100.000          |

|                                   |                            |   |   |                       |           |                  |           |
|-----------------------------------|----------------------------|---|---|-----------------------|-----------|------------------|-----------|
|                                   |                            |   | Cámara  | 150.000               | 1         | 150.000          |           |
|                                   |                            |   | Lente   | 80.000                | 1         | 80.000           |           |
|                                   |                            |   | Equipo de audio                                   | 400.000               | 1         | 400.000          |           |
|                                   |                            |   | Iluminación                                       | 200.000               | 1         | 200.000          |           |
|                                   |                            |   | Trípode   | 100.000               | 1         | 100.000          |           |
|                                   |                            |   | Imprevistos (2%)                                  | 1                     | 1         | 107.940          |           |
|                                   |                            |   | <b>Total segundo rodaje</b>                       |                       |           | <b>3.504.940</b> |           |
|                                   |                            |   | <b>Total de rodaje</b>                            |                       |           | <b>7.312.820</b> |           |
| <b>Post producción</b>            | Revisión de material       | Selección de videos y audios para el documental             | Editor  | 1.500.000             | 1         | 1500000          |           |
|                                   |                            |   | Director  | 500.000               | 1         | 500.000          |           |
|                                   |                            |   | Sonidista   | 250.000               | 1         | 250.000          |           |
|                                   |                            |   |   | Música instrumental   | 750.000   | 1                | 750.000   |
|                                   |                            |   |   | Corrección de color   | 500.000   | 1                | 500.000   |
|                                   |                            |   |   | Animación (x segundo) | 40.000    | 8                | 320.000   |
|                                   |                            |   |   | Programas adobe (mes) | 95.000    | 1                | 95.000    |
|                                   |                            |   |   | Traductor a inglés    | 1.000.000 | 1                | 1.000.000 |
| <b>Distribución - Circulación</b> | Lanzamiento del documental | Campaña de expectativa documental "buscadoras de la verdad" | Redes sociales (pautas) Historias, reels (x días) | 8.000                 | 20        | 160.000          |           |
|                                   |                            |   | Linktree  | 300.000               | 1         | 300.000          |           |
|                                   |                            | Realización de piezas Para redes sociales                   | Diseñador gráfico                                 | 500.000               | 1         | 500.000          |           |

---

|          |                                   |                        |         |   |                   |
|----------|-----------------------------------|------------------------|---------|---|-------------------|
| Difusión | Presentación<br>del<br>documental | Festivales<br>(anual)  | 400.000 | 1 | 400.000           |
|          |                                   | Auditorio<br>javeriano | 500.000 | 1 | 500.000           |
|          |                                   | Imprevistos<br>(2%)    | 1       | 1 | 474.356           |
|          |                                   | <b>Total</b>           |         |   | <b>14.562.176</b> |

---

Anexo G. Cronograma de Actividades

| Etapa     | Actividad por semanas   | Mes 1 |   |   |   | Mes 2 |   |   |   | Mes 3 |   |   |   | Mes 4 |   |   |   | Mes 5 |   |   |   |
|-----------|---|-------|---|---|---|-------|---|---|---|-------|---|---|---|-------|---|---|---|-------|---|---|---|
|           |   | 1     | 2 | 3 | 4 | 1     | 2 | 3 | 4 | 1     | 2 | 3 | 4 | 1     | 2 | 3 | 4 | 1     | 2 | 3 | 4 |
| PROPUESTA | Seguimiento con la docente tutora en nuestro proyectó de investigación .  | ■     | ■ | ■ | ■ | ■     | ■ | ■ | ■ |       |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |
|           | Claridad en el documento  | ■     | ■ | ■ | ■ | ■     | ■ | ■ | ■ |       |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |
|           | Identificar el personaje con el que se realizará la producción  | ■     | ■ | ■ | ■ |       |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |
| PRE       | Realizar el Scouting  |       |   |   |   | ■     | ■ | ■ | ■ |       |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |
|           | Aceptación y compromiso con los términos del consentimiento   |       |   |   |   | ■     | ■ | ■ | ■ |       |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |
|           | Definir los cargos para el rodaje   |       |   |   |   |       |   | ■ | ■ |       |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |
|           | Contar con los equipos requeridos y en óptimo funcionamiento, contar con transporte para el equipo de producción. |       |   |   |   |       |   | ■ | ■ | ■     | ■ | ■ | ■ |       |   |   |   |       |   |   |   |
| RODAJE    | Confirmación de la cita con el personaje.   |       |   |   |   |       |   |   |   |       |   | ■ | ■ |       |   |   |   |       |   |   |   |
|           | Obtención del material físico y audiovisual.  |       |   |   |   |       |   |   |   |       |   | ■ | ■ |       |   |   |   |       |   |   |   |
|           | Realización de producción audiovisual. (entrevistas, tomas de apoyo, etc.).                                       |       |   |   |   |       |   |   |   |       |   | ■ | ■ |       |   |   |   |       |   |   |   |
| POST      | Script del material recolectado para llevar un orden específico.  |       |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |       |   | ■ | ■ |       |   |   |   |
|           | Producto editado (primer piloto).   |       |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |       |   | ■ | ■ |       |   |   |   |
|           | Producto final con las respectivas correcciones. (Final).   |       |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   | ■     | ■ |   |   |
|           | Presentación del documental y reconocimiento por parte del publico objetivo                                       |       |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   | ■ |